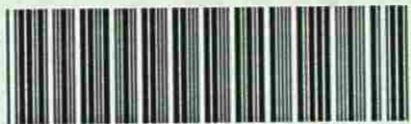


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

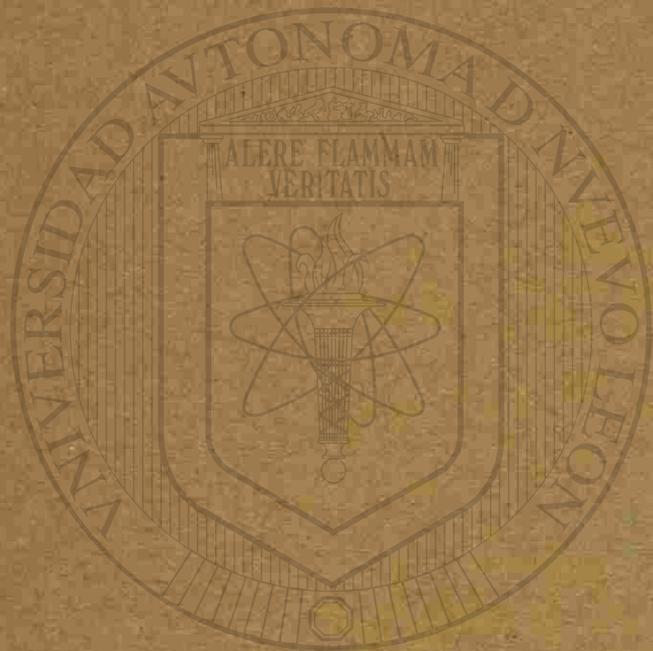
391
9
CIÓ

BRUNNEN
KUNSTSTOFF
FABRIK

E 1 39
. P 9
N 3



1020004643



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



107397

394

NARRACION

DE LAS

MUESTRAS DE JUBILO

CON QUE LA PIADOSA Y CIVILIZADA PUEBLA

celebró

EN LOS DIAS 5 Y 6 DE OCTUBRE DE 1853,

EL DECRETO DE 19 DEL MISMO

ESPEDIDO POR EL JEFE SUPREMO DE LA NACION
GENERAL D. ANTONIO LOPEZ DE SANTA-ANNA,

QUE REESTABLECE EN TODA SU PLENITUD,

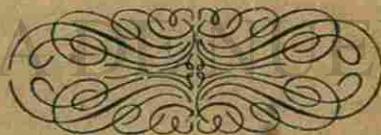
EL INSTITUTO

DE LA

COMPANIA DE JESUS.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PUEBLA.

Imprenta de José María Rivera, calle de Molina número 1.

1853.

FERNANDO DIAZ HERNANDEZ

394

NARRACION

DE LAS

MUESTRAS DE JUBILO

CON QUE LA PIADOSA Y CIVILIZADA PUEBLA

celebró

EN LOS DIAS 5 Y 6 DE OCTUBRE DE 1853,

EL DECRETO DE 19 DEL MISMO

ESPEDIDO POR EL JEFE SUPREMO DE LA NACION
GENERAL D. ANTONIO LOPEZ DE SANTA-ANNA,

QUE REESTABLECE EN TODA SU PLENITUD,

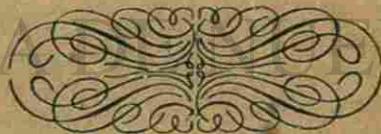
EL INSTITUTO

DE LA

COMPANIA DE JESUS.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

PUEBLA.

Imprenta de José María Rivera, calle de Molina número 1.

1853.

FERNANDO DIAZ RAMIREZ

F1391

.P9

N3



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

Luego que circuló en esta ciudad la plausible noticia de que el Exmo. Sr. Presidente de la República había firmado el decreto de 19 del próximo pasado Setiembre, por el que se restablece el instituto religioso de la Compañía de Jesus, se reunieron diversas personas para acordar los medios de solemnizar una providencia tan adecuada para lograr la educación de la juventud, tan importante para la causa de la religión y tan útil para la sociedad entera. El benemérito é ilustrado Sr. Prefecto y el Exmo. Ayuntamiento, se reunieron al mismo tiempo en cabildo extraordinario, para coadyuvar á los deseos de los habitantes de esta capital, y al efecto nombraron una comision de su seno, para que excitára el celo y patriotismo del Exmo. Sr. Gobernador y Comandante General, del Ilmo. Sr. Obispo y del muy Ilustre y Venerable Sr. Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia. La comision notó desde luego, que esas respetables personas no necesitaban de excitativa, porque tenian ya dispuesto contribuir, en la órbita de sus respectivas atribuciones, con cuantos medios les fueran posibles, y observó con placer, que el entusiasmo por el restablecimiento de los Jesuitas, se había difundido en todas las clases con una rapidez eléctrica. Tan poderosos elementos hicieron que el día 5 del presente se publicára el enunciado decreto con una solemnidad, jamás vista en la promul-

gacion de las leyes comunes. Al rayar la aurora, las salvas de artillería, los repiques á vuelo en todas las Iglesias, la multitud de cohetes y las dianas, anunciaron un nuevo dia de júbilo, el pabellon nacional ondeaba desde muy temprano en los edificios públicos, y las casas de los particulares estaban adornadas con colgaduras y con algunos cuadros de los mas célebres Santos de la Compañía de Jesus. A las diez de la mañana, se reunieron en el Palacio del Gobierno los particulares, los empleados, las comunidades religiosas, los colegios y muchos individuos del clero y del ejército, é incorporados bajo las mazas del Exmo. Ayuntamiento, presididos por el Sr. Prefecto y escoltados por la lucida guarnicion de esta capital, recorrieron en medio de un numeroso concurso y del entusiasmo que aumentaba cada vez mas el estruendo del cañon y el alegre tañido de las campanas, las calles de Mercaderes, Estanco de los hombres, San Martin y el Obispado, terminando en la Santa Iglesia Catedral, donde se cantó un solemne Te-Deum por el Ilmo. Sr. Obispo. Concluido aquel, se dirigió la comitiva presidida por el Exmo. Sr. Gobernador, á la Aula mayor del Colegio del Espíritu Santo, en la que pronunció el Sr. Lic. D. Pascual Almazan, un discurso muy filosófico y religioso, en elogio de la Compañía de Jesus; y el Sr. Rector de aquel, un voto de gracias al Exmo. Ayuntamiento, por el empeño que habia tomado en solemnizar tan fausto y glorioso acontecimiento, y una felicitacion á su Colegio, tan noble como desinteresada, porque la caridad del Jesuita le restableceria el antiguo brillo y esplendor que en otro tiempo le dieran los Clavijeros y Maneiros. En la noche se iluminaron los edificios públicos, los Conventos de religiosos de ambos sexos, la mayor

parte de las casas particulares, y la guarnicion dió una armoniosa serenata en la plaza principal. El dia 6, á la hora de costumbre, se reunió la misma comitiva para acompañar al Exmo. Sr. Gobernador á la Iglesia del Espíritu Santo, donde se cantó una solemne Misa en accion de gracias al Todopoderoso; y concluida ésta, regresó aquella al Palacio del Gobierno, en cuyo salon de etiqueta recibió el Sr. Gobernador las felicitaciones dirigidas al Exmo. Sr. Presidente de la República, por los Sres. Prefecto, Rector del Colegio del Departamento y otros, á las que contestó S. E. con aquella sinceridad propia de tan valiente y honrado General. En la tarde, el pueblo precedido de los pendones y tambores de los barrios, paseó por las calles principales un carro, en cuya parte superior se colocó la venerable efigie de San Ignacio de Loyola, y en el centro unos niños que representaban algunos distinguidos personajes de la orden restablecida. En la noche, volvieron á iluminarse los edificios públicos y de particulares, se oyó de nuevo la música marcial y á las diez ardieron fuegos artificiales en la plaza principal, en los que se notó buen gusto, y no esa monotonía que tante causa en esta clase de diversiones. De este modo solemne, Puebla ha tributado el homenaje debido á la justicia, ha dado una prueba de su religiosidad é ilustracion, y ha hecho ver en fin, que cuando se promueven los verdaderos intereses del pais, se reunen en un solo punto las opiniones divergentes de las diversas clases de la sociedad, y se manifiestan con aquel entusiasmo, que no se manda ni se consigue con el precepto, porque es exclusivamente hijo del corazon.

Puebla, Octubre 7 de 1853.

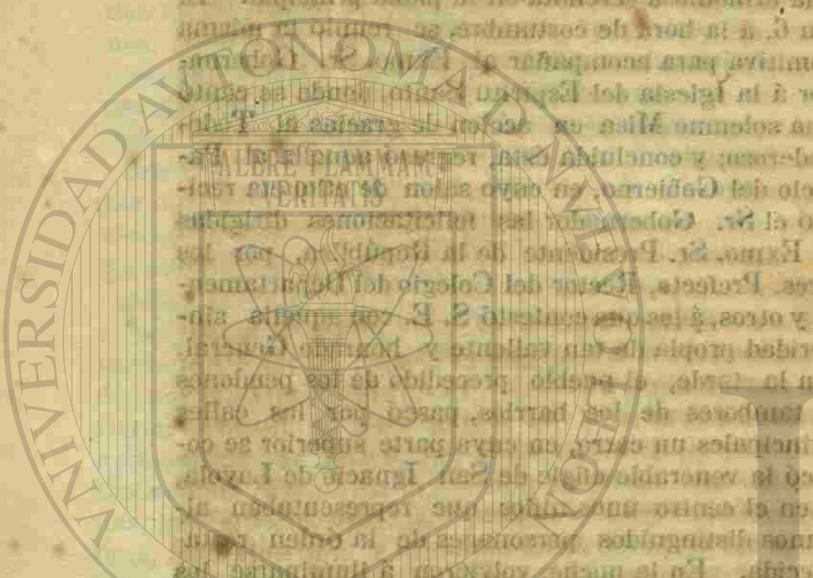
de un orden que en la época de su fundación se estableció en el primer siglo de la era cristiana. En el siglo IV los monjes se retiraron a los montes y se dedicaron a la vida contemplativa. En el siglo V se fundó el monasterio de San Basilio en el Asia Menor, donde se estableció la regla de San Basilio. En el siglo VI se fundó el monasterio de San Sabas en Jerusalén, donde se estableció la regla de San Sabas. En el siglo VII se fundó el monasterio de San Eusebio en Cesarea, donde se estableció la regla de San Eusebio. En el siglo VIII se fundó el monasterio de San Isidoro en León, donde se estableció la regla de San Isidoro. En el siglo IX se fundó el monasterio de San Benito en Cluny, donde se estableció la regla de San Benito. En el siglo X se fundó el monasterio de San Víctor en Marsella, donde se estableció la regla de San Víctor. En el siglo XI se fundó el monasterio de San Agustín en Hippo, donde se estableció la regla de San Agustín. En el siglo XII se fundó el monasterio de San Jerónimo en Stridon, donde se estableció la regla de San Jerónimo. En el siglo XIII se fundó el monasterio de San Basilio en Moscú, donde se estableció la regla de San Basilio. En el siglo XIV se fundó el monasterio de San Sava en Zadar, donde se estableció la regla de San Sava. En el siglo XV se fundó el monasterio de San Basilio en Moscú, donde se estableció la regla de San Basilio. En el siglo XVI se fundó el monasterio de San Basilio en Moscú, donde se estableció la regla de San Basilio. En el siglo XVII se fundó el monasterio de San Basilio en Moscú, donde se estableció la regla de San Basilio. En el siglo XVIII se fundó el monasterio de San Basilio en Moscú, donde se estableció la regla de San Basilio. En el siglo XIX se fundó el monasterio de San Basilio en Moscú, donde se estableció la regla de San Basilio. En el siglo XX se fundó el monasterio de San Basilio en Moscú, donde se estableció la regla de San Basilio.

*Nec adversis frangitur, nec
prosperis aestuat.*

Tit. Liv.

Voy á gozar, Señores, el suave placer de hablaros acerca de la Compañía de Jesus, en un lugar que fué mi cuna literaria, en este sitio á donde por primera vez entré á dar cuenta ante un Superior de la Orden, de los estudios que habia yo hecho bajo la direccion de un Sacerdote del mismo instituto: mis palabras revelarán por consiguiente la gratitud debida del discípulo porque era merecida por los desinteresados guias de su educacion, y manifestarán tambien la afeccion que procediendo del mismo origen, me ha preservado de los errores vulgares al juzgar despues de mi adolencia, de las constituciones de la corporacion y de la conducta tan contrariamente interpretada de sus miembros. No creais que el agradecimiento me lleve hasta la parcialidad, ni que el hábito de respeto en mi infancia haya impedido la libertad en mi opinion; separado durante un largo intervalo de las personas á quienes debí los principios de mi educacion literaria, he podido usar el libre albedrio con toda plenitud.

Os hablaré de una Congregacion erigida hace tres siglos, despues del renacimiento de las letras, y cuyo objeto por lo mismo es mas análogo á las necesidades de la sociedad actual que el de las



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

otras Ordenes sistemadas en la época triste de la edad media: en estas, el principal fin fué dar un asilo á los desvalidos, consuelo á los que gemian bajo la ruda opresion feudal, medios acerbos y que por sí solos indican la infelicidad de aquella era, para merecer en el cielo la recompensa de la desventura que en la tierra se habia afrontado, ó el perdon de las injusticias que se habian cometido. Organizada la Compañia en tiempos mejores para las sociedades Europeas, no limitó sus instituciones á guiar á sus hijos aisladamente á la salud eterna, sino que empleó como los medios mas aceptables la comunicacion de la instruccion á los demas hombres para hacerles la vida suave, y útil, y la defensa de la unidad católica para conducirlos á la verdad: no olvidó el cuidado racional del cuerpo á fin de que teniendo así el espíritu un instrumento apto, el Jesuita contara con el vigor necesario y pudiera desafiar el insomnio cerca del lecho del moribundo, la fatiga que exige el laborioso servicio de los hospitales, la consuncion mental de la controversia y sobre todos los trabajos incesantes del Misionero, en las ardientes riberas del Orinoco y del Ganges, ó en las heladas comarcas de los Iroqueses.

Los discípulos de San Ignacio obsequiando el espíritu y el significado de la **SOCIEDAD**, deben atesorar méritos para el cielo empleando activamente la caridad en todas sus fases respecto de sus hermanos; esforzarse á llevar por compañeros á la mansion de la luz al neófito que convirtieron, al que en el viage de la vida fué auxiliado por ellos en las penas materiales, ó dotado con la ciencia y morigeracion para que á su vez trasmitiese á sus allegados el bienestar posible.

La divisa mística de la Compañia comprende no solo las virtudes religiosas y sociales, sino las

ciencias y aun las artes, é igualmente que los estudios teológicos, son objeto de su atencion los literarios y los físicos, porque todos pueden contribuir al servicio de Dios y en los últimos muy especialmente se revela su bondad y se demuestra su gloria.

De tal principio dimana la aptitud de la Orden para la enseñanza pública, y del mismo proviene que mientras en los países católicos conduce al cristiano por la via de los **EJERCICIOS** a la virtud, al mismo tiempo que en los desiertos de tribus nómades doma la naturaleza física y las asperezas mas rudas aun de la moral para propagar la fé, cuando en las audaces luchas de los sucesores de Lutero y de Calvino con la Iglesia Romana los oprime con su dialéctica severa, la hemos visto tambien producir notabilidades de celebridad no disputada en todos los ramos del saber humano. Seria muy fácil, señores, presentaros un índice de sus humanistas y oradores, de sus historiadores y cronologistas, de los arqueólogos y criticos; y en fin, de los que en la quietud de los colegios, en los observatorios ó en las construcciones han cultivado la inmensa estension de las Matemáticas.

¿Por qué os preguntareis, han sido separados de la enseñanza hombres de tales prendas? ¿Por qué se ha privado al mundo cristiano de una sociedad tan adornada de caridad y de celo? ¿Cultivaban acaso tan diversos ramos, solo como un medio para conseguir otros fines?

Os responderé en breve y en primer lugar á la postrera observacion, que aquellos diversos medios tienen otro objeto final además del de saciar el instinto de saber, como le tiene la penitencia del anacoreta que en verdad no fué criado por Dios

con el único y esclusivo fin de atormentarse á sí mismo; pero que obra así, porque está cierto de que el arrepentimiento es casi igual á la inocencia para alcanzar el sumo bien. Aquellos medios tienden á suavizar y mejorar la suerte del hombre en la tierra, lugar como dice un célebre escritor, de pruebas y no de tormento; otros de entre ellos como el estudio de la naturaleza y de los astros, á proclamar la gloria de Dios y enseñarnos su nombre escrito en el firmamento: todos, por último, están calculados para colocar á los miembros de la Compañía en tal posicion, que en ella puedan eficazmente servir á los diversos individuos en las distintas clases de la sociedad humana, ó ejercer la superioridad moral, licita é indispensable para dirigir los actos de quien espontaneamente se subordina á la voluntad de otro.

¿Por qué fué, pues, estinguida la Orden en los reinos católicos? La respuesta y pruebas que la apoyaran, debieran haber sido dadas por los Ministros que contribuyeron á su destruccion, ó reproducidas las razones por los que despues han combatido la fundacion de S. Ignacio, aprobada muy directa y esplicitamente por diversos Pontífices. Básteos recordar que la Orden de los Templarios fué aniquilada, dándose por causas vulgaridades tan repugnantes, que ningun historiador, ningun hombre sensato se atreve á afirmar que aquellas fuesen el motivo verdadero de su abolicion, ni que ésta hubiera sido justa.

Habiéndose reservado Carlos III en su real Corazon, segun se dice en la pragmática relativa, las razones de la espulsion, y no habiendo sido mucho mas claras y justificadas las que se alegaron por otros Reyes, pareceria racional buscarlas en los escritos de autores no católicos. Pero, ¡co-

sa extraordinaria! allí se ven defendidos los Jesuitas de las inculpaciones de los Soberanos. Federico II decia á D' Alembert. „Os probaré si es necesario, que su destruccion ha provenido de la vanidad lastimada de otras personas, de venganzas secretas, de cabalas, y en fin de la codicia.” Y en otra parte dice: „Conservaré á mis caros Jesuitas, y en adelante daré una semilla preciosa á los que deseen cultivarla.” Poco ántes escribia Voltaire. „Durante siete años que he vivido con los Jesuitas, ¡qué he visto entre ellos? La vida mas laboriosa y frugal, todo su tiempo dividido entre los afanes hácia nosotros, y los ejercicios de su austera profesion: millares de hombres educados como yo, pueden atestarlos; y por lo mismo me admiro de que se les impute la enseñanza de una moral corruptora.”

Despues de tales testimonios, no podrá atribuirse ninguna parcialidad al Cardenal Calini, que en una causa de grave interes para el catolicismo decia en presencia del Soberano Pontífice y de su Consistorio. „Acaba de terminar, Smo. Padre, el largo y deplorable proceso que ha seguido á la destruccion de la Orden de Jesus, y que hubiera debido precederla; las piezas han sido puestas en vuestras manos: decidid si ellas no ya comprueban, pero al ménos indican alguna culpa general del Instituto, ó la sombra de alguna falta. Despues de tantas indigaciones, despues de agotarse las discusiones y los medios de pruebas, podéis atestar, Smo. Padre, lo mismo que yo puedo decir con pleno conocimiento de la causa: nada, ningun cargo absolutamente ha resultado á la Compañía de Jesus.”

Antes de la estincion habia sido combatida la Orden, consignándose las mas notables imputacio-

nes que se le dirijian en una obra publicada hace dos siglos, por un hombre tan ilustre á causa de su genio fecundo, como por su virtud austera. Este fué Blas Pascal, cuyo carácter entusiasta consumió en breve el pábulo de la vida, y cuyas facultades morales fueron al fin ligeramente perturbadas por las everidad de su ascetismo. Fascinando por el espíritu de corporacion, y siguiendo las instigaciones de Nicole y de Arnauld, quiso hacer responsable á la Compañía de las *opiniones* aisladas de algunos Jesuitas, y para ello hacinó multitud de pasages destacados, referentes varios de ellos á costumbres y usos de otros paises, euando la prueba principal hubiera debido versar sobre la responsabilidad solidaria del cuerpo por lo que sus miembros escribieran independientemente. El valor polémico de las *Cartas Provinciales* debe estimarse sin olvidar esta observacion, á la que los Jesuitas han dado un vigor inatacable recordando que entre ellos mismos ha habido diversidad, y aún oposicion de opiniones en los puntos secundaros de las practicas morales, siendo notable el caso del General, el P. Tirso Gonzalez, combatido por uno de sus súbditos.

¿Cuál es, pues, el mérito de aquella obra, y por qué fué tan ávidamente recibida? Pascal maneja con elegancia y pureza su idioma, poseia en alto grado las calidades de un retórico, conocia que en su pais una agudeza, un sarcasmo, valen á veces mas que una razon: empleó, pues, un estilo ligero, hizo reir á las personas del gran mundo, y seducidas muchas de éstas, sin examinar el fondo de tan graves y variadas cuestiones, cometieron un error del mismo género que aquellos individuos á quienes se califica de vulgares y sin crítica, porque juzgan de una nacion por algunos de sus

naturales, y acaso los que no son notables en ella.

Recientemente ha sido atacado el Instituto por un novelista, á quien ha sido fácil representar personajes como haya querido, pues ha podido decir que todo es lícito á un forjador de cuentos, en quien la invencion es un mérito, y que solo un historiadore está obligado á consignar la verdad estricta. Es tal vez un desacato unir el nombre del Solitario de Port-Royal, del que fijó la lengua francesa, de quien marcó su tránsito en las ciencias con invenciones de tal importancia como el instrumento que sirve par medir el tercer elemento geográfico, la altitud, y como la ley que ha llevado á Brahmah á la construccion de una de las mas poderosas máquinas: es desacato, repito, unir su nombre con el de Eugenio Sue, cuya invencion consiste en interesar á los hombres *positivistas*, presentándoles en números, cantidades millonarias, que olvida la distancia que divide lo terrible y sublime de lo horrible en su mas baja vulgaridad, y cuyas bellezas de estilo generalmente se reducen á descripciones eróticas que traspasan los límites de una concupiscencia brutal. Despues de la lectura del *Judio Errante*, señores, ¿se os ha impreso algun pensamiento notable, una agudeza de buen gusto? Las caricaturas tan desleidas en sus muchos volúmenes, ¿os han recordado acaso algunos de los miembros de la Compañía? Donde está, pues, la verosimilitud de la composicion á la cual, si, está comprometido quien pretende describir caracteres? ¿Donde el mérito literario de la obra?

La inculpacion incesante en ella, es la de que el Jesuita aniquila su voluntad y su entendimiento para convertirse en un ser pasivo, en instrumento inerte del Superior. Y sin embargo, la imprenta atestó muchos años há, la libertad con que un súb-

dito defendía sus opiniones contra su General. ¡Una simple comparacion PERINDÉ AC CADÁVER ha dado pretexto á tantos escándalos! Y este símil emana muy de cerca de palabras del Salvador, que no pueden dejar de ser atacadas si se pretende impugnar aquella frase. San Ignacio aconseja á sus hijos que, „se esfuercen de tener la resignacion y „abnegacion verdadera de sus propias voluntades y „juicios, conformando totalmente el querer y sentir suyo, con lo que su Superior quiere y siente „en todas cosas, donde no se viesse pecado” En esta regla testualmente transcrita, ¿hay algo mas que el precepto de obediencia impuesto á todas las Ordenes religiosas? „No hay opresion, escribia el „enciclopedista Raynal, en la sumision voluntaria „del espíritu ni en la inclinacion y deseo del corazón, cuando el convencimiento la produce y la „precede. Esto no es mas que el dulce imperio „de la opinion, el único acaso que deba ejercerse „por un hombre sobre los demás, porque son felices los que se abandonan á su impulso.”

Por otra parte la espulsion demostró sobradamente la libertad jesuítica y la suavidad de sus constituciones, pues que en Francia solo cinco religiosos consintieron en separarse de cuatro mil, y en los reinos de España todos quisieron seguir en el desierto las reglas de San Ignacio, mas bien que en su patria una vida cómoda y no deshonrosa.

Las declamaciones de Sue están desvirtuadas por el simple tenor de las constituciones. ¿No leyó allí el novelista la autorizacion que el Jesuita tiene para hacer al Superior las observaciones que crea oportunas acerca de cualquier mandato que se le encomiende?

Con la misma falsedad ha sido exagerada la otra imputacion que tan ácremente se ha dirigido

á la Compañía por la prevencion hecha á sus miembros de comunicar las faltas de los demas, que noten fuera de confesion, al Superior para que este ponga remedio empleando correcciones paternales. Esto en verdad, dista mucho de un mandato para espiar las operaciones de otro; es adoptar un medio de indagacion que antes de San Ignacio habian sancionado las reglas de los Menores Conventuales y de los Predicadores; y esto á fin, de que el Prelado pueda sustraer al súbdito del peligro ó encaminarle mas acertadamente por la senda del arrepentimiento.” „¿Por qué se increpa solamente á la Compañía, dice con justicia Crétien Joly, siendo así que no enumera entre sus „medios de correccion los castigos corporales, la „cautividad, el ayuno ni las maceraciones? Loyola, añade aquel literato, gobierna por la inteligencia y no por el terror.”

Me lisonjéo, Señores, de que es inútil proseguir ante vosotros una refutacion que por otra parte ha debido ser breve por los límites á que tengo que circunscribirme: en vez de aquella desagradable tarea os recordaré lo que fué entre nosotros la Compañía, y os indicaré lo que la República debe esperar de su restauracion.

Nuestra patria y las demas colonias españolas gozaban antes de la espulsion jesuítica, el único bien que podia emanar de su nulidad política, una tranquilidad no perturbada por los sacudimientos sociales y religiosos de la Europa. No se ofrecia, pues, á los Jesuitas el campo de la controversia teológica y canónica, uno de los objetos principales de su instituto: mas no por esto gozaban un ocio sin gloria y opuesto á sus reglas.

En los lugares religiosos se les veía desempeñando las funciones ordinarias del sacerdocio, ó

102000 4643

dispensando los auxilios místicos de los ejercicios, cuya influencia y eficacia demuestra la adopción que de ellos hicieron los hijos de S. Felipe Neri.

En los Colegios, muchos de los cuales hicieron edificar con sus rentas, daban aquella educación que mereció del Canciller Bacon los más lisonjeros elogios, y que formó hombres como Abadiano, quien unió la dulzura del cristianismo con la de la poesía; como Alegre, cuyo mérito se halla tan fundado en sus tratados teológicos é históricos, como en la traducción que hizo de Homero en exámetros latinos; como Clavigero, que habiendo desterrado de las cátedras de la Compañía la fútil enseñanza de Aristóteles y escrito la Historia antigua de México, refutó victoriosamente en Europa los errores que sobre el Nuevo-Mundo escribían Buffon, Robertson y Paw. ¿Quién, en fin, no conoce al historiador Cabo, al biógrafo Maneiro y á otros muchos escritores mexicanos?

En las misiones, en los límites de la civilización, era donde más brillaba el espíritu ardiente de la Compañía. Siguiendo el modelo que el santo Obispo de Chiapas había dejado en la provincia de Vera-paz, se espusieron sus miembros á imputaciones calumniosas, mientras que afrontaban las más acerbas penalidades y una muerte cruenta; mas á pesar de esto avanzaban y difundían los beneficios de la religión y la vida social porque tras el mártir venía su hermano, resignado también para el martirio. Tribus de los Opatas y de los Pimas, Naciones de la Taraumara y del Nayarit, á no ser por la Orden de Jesus, acaso á esta hora engrosarían las hordas bárbaras que destrozan nuestra frontera setentrional! Cuantos de los salvajes que hoy aterrorizan aquellas comarcas, descenderán de los neófitos abandonados á quienes faltó el cultivo del Je-

suita como á los árboles que él mismo había sembrado y que encontró silvestres ya en las ruinas de las misiones el Sr. Tamaron! Acaso, si la espulsión de 767 no hubiera arrancado de vuestro seno á los Misioneros, habrían avanzado en el transcurso de un siglo hasta los límites de la Alta California, y en nuestros días, Jones, Stokton y Kearney en vez de sábanas y playas desiertas, hubieran hallado colonias organizadas, propiedades cultivadas sobre las cuales flameara el águila de México y el monograma de Jesus, y tal vez allí se hubieran estrellado los rapaces planes de Polk!

Pero cuando nuestra senda y la esperanza están adelante, es inútil fijar la vista hácia atrás. Es más grato entrever las mejoras con que la Compañía contribuirá á la felicidad pública: no os hablaré de las religiosas, lo que probablemente os demostrarán los Oradores de la Iglesia, porque yo, de diversa profesión, no acertaría á tratar convenientemente tal objeto, mas os indicaré las ventajas que deben esperarse en la educación, una de las principales bases de la felicidad pública.

Os es muy fácil inferir cual haya de ser la asiduidad y el mérito de la enseñanza que desempeñará la Compañía, en las Humanidades y en las Ciencias eclesiásticas, por su celebridad antigua y por los hombres ilustres que formó antes de su primer extinción. Ahora que el círculo de los conocimientos se ha aumentado, y que se cultivan empeñosamente los que por errores sociales se habían desatendido, hemos visto á la Orden que antes produjo Suarez y Belarminos, secundar el progreso de los estudios, y añadir los trabajos de Liesgamig, á los de los Astrónomos franceses que arreglaron la nueva metrología, poner á Walcher

en Viena al frente de diversas construcciones, á Cabral en algunas hidráulicas de España é Italia, y á Hallerstein en los observatorios de los confines del Asia.

Las ciencias tecnológicas y de aplicación, que nos son las mas necesarias, se generalizan en las naciones, ó porque las difunden los inmigrantes de países mas adelantados, ó porque la especulación introduce las industrias que están ligadas con ellas, ó porque la instrucción pone directamente en manos del hombre los mismos elementos que en otras partes han producido riquezas y bienestar. Nuestras oscilaciones políticas contribuyen tanto como la diversidad de usos é idiomas á que la inmigración no sea lo que sería necesario que fuese para producir aquel efecto; el desnivel del comercio ofrece á la riqueza pecuniaria un camino mas cómodo y seguro que el de las nuevas empresas, y estas si por una parte introducen los conocimientos, por otra tienden á monopolizarlos; la instrucción directa y pública es en verdad el mejor medio, pero requiere dotaciones competentes para que los Profesores puedan dispensar una atención casi exclusiva á la enseñanza. Si en los ramos establecidos son aquellas de tan poca importancia, ¿puede esperarse que un erario siempre exhausto erija nuevas cátedras? La sociedad que inculpa á nuestros Colegios porque solo forman profesores en dos ó tres ciencias, ¿ha pensado en la mas conveniente organización que exigen los conocimientos y necesidades actuales? En tales circunstancias, ¿qué medio hay para suplir la falta de los fondos? Hay uno mas eficaz que estos mismos y fué indicado por el digno Señor Rector de esta casa: es la caridad del Sacerdote, el anhelo de un Jesuita por la difusión del saber.

¡Colegio del Espíritu Santo, segunda Pátria mia; te felicito porque el esplendor antiguo volverá á brillar sobre tí! Gracias al celo enérgico y á la despreocupación ilustrada del Exmo. Sr. Presidente de la República, vendrán dias iguales á aquellos en que resonaban en tus aulas las palabras de Clavijero y de Maneiro! Te honran tus actuales hijos, pero comprometidos á seguir dos sendas determinadas se ven obligados acaso á sofocar las inspiraciones de su naturaleza y á apagar la antorcha del genio que tal vez los guiaria á interesantes descubrimientos ó á la cima de otras ciencias.

Os felicito, Señores, porque los beneficios de la Compañía de Jesus no se limitarán á la educación de nuestros hijos, rebosarán, si, sobre toda la sociedad.



La mision comprendió, que le trazara
La mano del Señor, y presuroso
La orden fundó, su timbre mas glorioso,
La orden que lleva el nombre de Jesus.

San Francisco Xavier, Lainez y Borja,
San Luis, con Salmeron y Mercuriano,
Le-fevre y el ilustre mexicano,
Que es de su patria, insigne historiador;
Con otros mil que de virtud modelo
Al mundo con sus obras asombraron,
Son las ramas del árbol que plantaron
Ignacio y Paulo, y que protege Dios.

Cuando Ignacio al morir dijo á sus hijos:
„Os lego el mundo:” comprendieron ellos
Que una serie de triunfos los mas bellos,
Esperaba alcanzar su religion.

Por eso de la ciencia los tesoros
A prodigar, solícitos corrieron,
Los pueblos á su voz se convirtieron,
Les rinde el orbe justa admiracion.

Patria querida, tu gloriosa frente
Cubierta un tiempo de luctuoso velo,
Ya no inclines al pecho tristemente,
Levántala con júbilo hasta el cielo,
Que del saber la luz resplandeciente
Con nuevo brillo ilustrará tu suelo,
A difundirla presurosos vienen
Los que por padre al de Loyola tienen.

RELACION
DEL RESTABLECIMIENTO
DE LA SAGRADA COMPAÑÍA DE JESUS
EN EL REYNO DE NUEVA ESPAÑA,
Y DE LA ENTREGA Á SUS RELIGIOSOS
DEL REAL SEMINARIO DE SAN ILDEFONSO
DE MÉXICO.

DISPUESTA Y PUBLICADA

Por el Illmô. Sr. Dr. D. JUAN FRANCISCO DE CASTAÑIZA GONZALEZ DE AGUERO, Marqués de Castañiza y Obispo electo de la Santa Iglesia de Durango, Rector que era de aquel Seminario,

QUIEN LA DEDICA

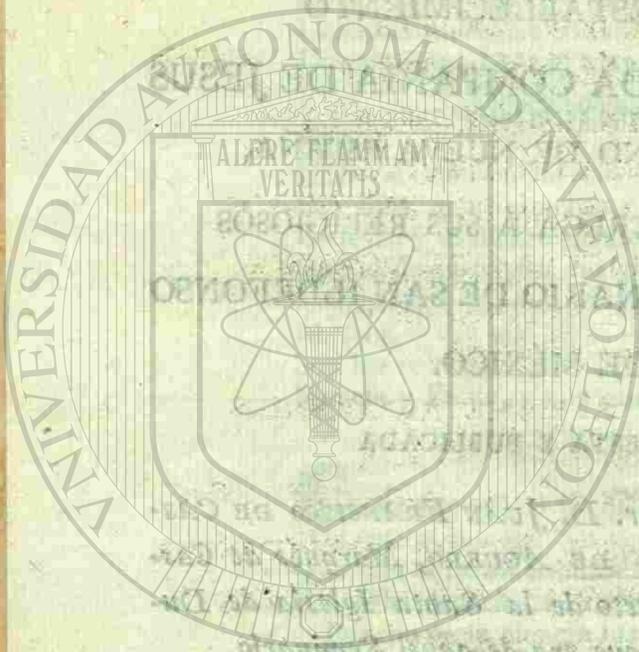
Á LA MISMA SAGRADA COMPAÑÍA.

CON UN APENDICE

QUE FORMÓ UN CATEDRÁTICO DEL EXPRESADO SEMINARIO.

Imprenta de D. Mariano Ontiveros.

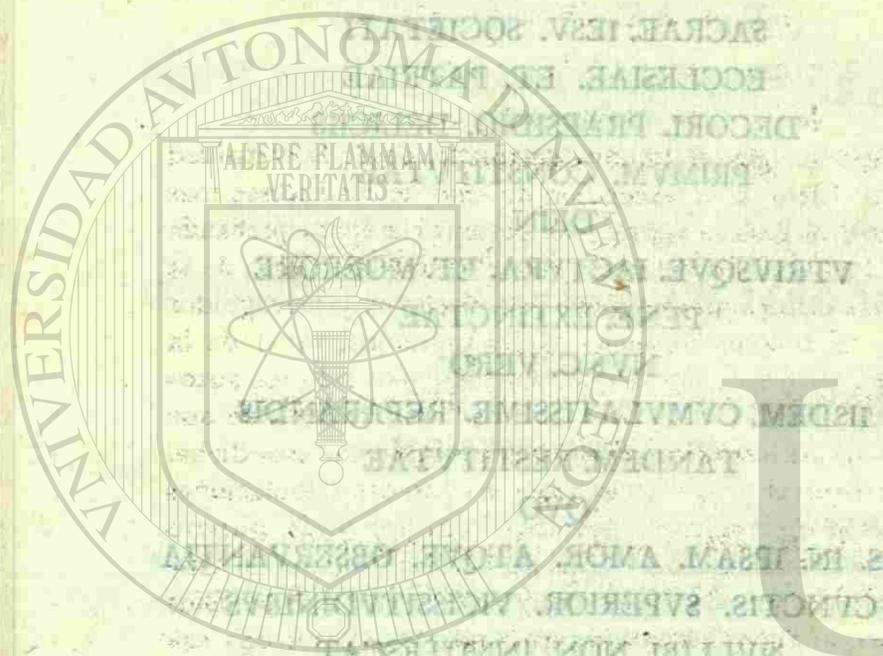
Año de 1816.



DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

Imprenta de D. Mariano Gutiérrez
Año de 1816.

SACRAE. IESV. SOCIETATI
ECCLESIAE. ET. PATRIAE
DECORI. PRAESIDIO. DELICIIIS
PRIMUM. CONSTITVTAE
DEIN
VTRIVSQVE. IACTVRA. ET. MOERORE
PENE. EXTINGTAE
NVNC. VERO
HISDEM. CVMVLATISSIME. REPARANDIS
TANDEM. RESTITVTAE
QVO
SVVS. IN. IPSAM. AMOR. ATQVE. OBSERVANTIA
CVNCTIS. SVPERIOR. VICISSITVDINIBVS
NVLLIBI. NON. INNOTESCAT
IOANNES. FRANCISCVS. DE. CASTANNIZA
SVAE. APPELLATIONIS. MARCHIO
SANCTAE. DVRANGENSIS. ECCLES.
EPISCOPVS. DESIGNATVS
REG. ET. ANTIQ. MEX. COLLEGII. S. ILDEFONSI
OLIM. RECTOR
VOTVM. HOCCE
D.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Llegó en fin el tiempo destinado desde la eternidad por el Cielo á la execucion de uno de los sucesos mas venturosos para la tierra. Se presentó la época prefixada por la Divina Providencia para el restablecimiento de la sagrada Compañia de Jesus. Los virtuosos y perseguidos Pio y Fernando Séptimos, Géfes supremos, aquel de la Iglesia, y este de nuestra Monarquia, han sido los autores, digámoslo mejor, han sido los instrumentos, de que Dios se ha servido, para hacernos disfrutar esta dicha. Parece que el Señor acrisoló en las pasadas tribulaciones la virtud de nuestro respetable Pontifice y de nuestro amado Monarca, con el fin de hacerlos dignos instrumentos de sus benéficos designios. Se diría, que Dios quiso que Pio y Fernando por sí mismos, y por una experiencia dolorosa, palpasen la pérdida que la Iglesia y el Estado babian hecho en el destierro, y casi total extincion de los Jesuitas. Lo cierto es, que apenas uno y otro se vieron restituidos del cautiverio al trono, quando deseosos ambos, cada qual por la parte que le tocaba, de aliviar á sus pueblos de los males que les oprimen, resolvieron como el medio mas eficaz para el intento el restablecer este utilísimo Cuerpo religioso. Resolucion digna de unos Príncipes á quienes enteramente ocupa el empeño de hacer felices á sus súbditos: determinacion, que así como será siempre el mayor elogio del Instituto de la Compañia de Jesus, así tambien hará eternamente la mayor recomendacion del Imperio y Pontificado ac-

(2)

tuales. Se persuadieron justamente Pio y Fernando, que ninguna otra cosa podía hacer mas gloriosos ni mas prósperos sus Gobiernos. Así que nuestros Santísimo Padre, por sus letras expedidas en siete de Agosto de mil ochocientos catorce, restableció la sagrada Compañía de Jesus, habilitando á sus individuos para que pudiesen fixarse, y abrir noviciados en los países que los admitiesen. Nuestro Católico Monarca, por su decreto de nueve de Mayo de mil ochocientos quince, los admite en sus reynos de Europa, los llama, les franquea toda su Soberana proteccion: ordena igualmente S. M. que se les ponga en la posesion de los Colegios, Casas profesas, haciendas, y de todo lo que ántes les pertenecía, y no se haya enagenado. Por Cédula de diez de Septiembre del mismo año extendió S. M. esta su soberana resolucion á estos Reynos, calificando de esta manera por bien fundada la representacion que sobre las ventajas del restablecimiento de los Jesuitas en estos países le hizo en doce de Junio de dicho año el Supremo Consejo de Indias, á propuesta de su Presidente el Exmô. Sr. Duque de Montemar: acaso no podrian, ni aquel ilustrado Consejo, ni su dignísimo Presidente dar otra prueba mas clara que esta, así del ardor, como tambien del acierto con que promueven y solicitan por todos medios, en desempeño de sus altas obligaciones, la felicidad de las Américas.

Se recibió, y se publicó con las solemnidades de estilo en nuestra México la determinacion de S. M. Al día inmediato al de esta publicacion los Padres José Maria Castañiza, hermano mio, Antonio Barroso y Pedro Canton Jesuitas residentes en esta Capital, se presentaron al Exmô. Sr. Virey, y al Illmô. Sr. Dr. D. Pedro Fonte, Arzobispo entonces electo de esta Metropolitana,

(3)

ofreciendo sus personas, y manifestando la disposicion en que se hallaban para executar lo que en el caso se juzgase conveniente. Los mexicanos, que en todas ocasiones se han distinguido por su docilidad y por su rendimiento á las órdenes de sus Principes, en la presente se han aventajado á sí mismos: su obediencia ha sido gustosísima, sin que por esto se haya perdido cosa alguna de su mérito: no se disminuye este porque el Principe y el pueblo estén poseidos de iguales sentimientos, en cuyo caso es necesario, que lo que aquel manda con placer, este lo execute con regocijo: así se ha verificado en la ocasion. Por complacer al Soberano, y complaciéndose tambien á sí mismos muchos individuos de los mas calificados del estado eclesiástico y secular, quisieron tener toda la parte que les fuese posible en el cumplimiento de la Real determinacion. Se han distinguido en los officios prestados esta vez á los Jesuitas, los Srês. Dr. D. Juan José de Gamboa, Maestrescuela Dignidad de esta Iglesia Metropolitana, y Cancelario de esta Real y Pontificia Universidad, y Lic. D. Andres Fernandez de Medrid, Tesorero Dignidad de la misma Iglesia. Mi hermana la Condesa viuda de Bassoco, aprovechando esta inesperada ocasion que felizmente se le ha venido á las manos, para contentar su piedad hizo quanto pudo, quanto supo, y quanto era propio y decoroso á su sexô: en su casa se han trabajado la ropa blanca y otras muchas cosas para el uso de los Padres Jesuitas y sus novicios. El Illmô. Sr. Fonte (de quien hablamos), que estremecido á la vista del peso no menos santo que formidable del ministerio episcopal, que la Divina Providencia acaba de poner sobre sus hombros, contempla el que la misma Providencia Divina, como para alentarle y favorecerlo, le prepara unos hábiles, activos y fieles

(4)

coadjutores de sus funciones en los religiosos Jesuitas, tomó el mayor interés en su tan deseada restitucion. Lo que yo hice en el asunto, ni debo ni quiero referirlo, porque nunca han sido mi objeto los vanos aplausos populares: bástame saber que quanto he hecho en obsequio de la Compañía de Jesus, ha sido en servicio de Dios y del Rey.

Mas no se crea que los deseos ardientes que todos tenian, y que ninguno disimulaba, de ver restituidos á los Jesuitas en este Reyno, precipitasen en alguna manera este negocio. Se dieron con la debida madurez los pasos previos que ordenó S. M. sobre el caso: expusieron sus dictámenes los Señores Asesor y Fiscal, y el Real Acuerdo dió el voto consultivo pedido por el Exmô. Sr. Virey. Este digno Gefe del Reyno, despues que con sus talentos, con sus fatigas y con sus triunfos ha contribuido tanto á la pacificacion de este continente, ha tenido la mayor complacencia en entablar, por razon de su alto destino, este nuevo y pacifico medio, que el mismo Fernando Séptimo juzga eficazísimo para restituir la total y apetecida tranquilidad á los pueblos americanos. De conformidad pues con lo consultado por el Real Acuerdo, determinó el Sr. Virey que con su asistencia, con la del mismo Real Acuerdo, con la de la N. C. y demas Tribunales y Corporaciones políticas, los tres Padres Jesuitas, de quienes hablamos antes, se reuniesen el dia diez y nueve de Mayo del corriente año en este Real y mas antiguo Colegio de San Ildefonso, en donde fixarian su habitacion en la vivienda que se les hubiese preparado. Así S. E., por su oficio de ocho del mismo mes, me lo comunicó, como á Rector que era yo entonces de este Seminario, avisándome que habia comisionado al Sr. Oidor D. Manuel del Campo y Rivas,

(5)

para que con acuerdo del Illmô. Sr. Fonte y con el mio, dispusiese las formalidades del acto. El Sr. Campo y Rivas desempeñó su encargo con el tino y con la actividad que caracterizan a tan acreditado Ministro. Posteriormente resolvió el Sr. Virey que el mismo dia diez y nueve de Mayo se entregase á los dichos Padres Jesuitas este Seminario, en atencion á haberle consultado el dicho Real Acuerdo que podia procederse á esta entrega estando yo pronto á verificarla. Nunca pude preveer que á mi Rectorado en este Colegio se le preparase tan feliz término. Jamás ha sido ni será para mí indiferente una Casa de estudios, á la que confieso con el mayor gusto, que debo mi educacion, mi enseñanza, mi instruccion, si es que alguna tengo. Ni las retiradas distancias, á las que mi destino me llama, podrán hacer que yo pierda de vista sus intereses: estos los he promovido por quantos arbitrios han estado á mi alcance en todo el tiempo de mi cargo, y estos quedan para siempre asegurados, quando segun la última resolucion del Sr. Virey, dexo el empleo en las manos de los Jesuitas.

Pudo sentirse, puede concebirse, pero nunca podrá explicarse el gozo que la determinacion de S. E. causó en los corazones de todos los colegiales. Escogida les pareció la ocasion, para satisfacer la ternura y respeto que han debido siempre, y que jamás han reusado á sus antiguos Maestros, Padres y Fundadores. La gratitud se presentó cobrandonos y executandonos por sus créditos, mas no con aquel semblante desabrido y duro, con el que, segun decia un Poeta latino, suele un acreedor hacer sus cobranzas: la deuda en nuestro caso, no solamente se reconocia justa, sino que su solucion se hizo sobremanera deliciosa. Se ha procurado evitar toda ocasion de que nuestros Maestros prorrumpan en aque-

B

llas quejas, en que prorrumpieron antiguamente contra sus discipulos algunos Filósofos y Oradores griegos, y las que no hace mucho tiempo renovó un célebre Humanista italiano. Nuestros colegiales, sin gravar ni aun en un maravedí al Colegio, resolvieron hacer, si no quanto debian, á lo menos quanto podian en descargo de sus dulces obligaciones.

Para el efecto se adornó este suntuoso edificio con delicadeza, con gusto y con magnificencia. En sus dos portadas, en sus balcones, en las almenas que á distancias proporcionadas se levantan sobre el cornizon, en toda la extension de su fachada, se puso un crecido número de cortinas, flámulas y gallardetes de varios colores vistosamente distribuidos. Del balcon de la portada principal se colgó una gran cortina, y sobre ella se colocó un emblema, y al pie su exposicion en una pieza poética castellana. La idea de este y de los otros muchos emblemas, la cópia de esta pieza poética y de las otras composiciones de bella literatura, que sirvieron de ornamento propio de una Casa de letras en el dia de su mayor regocijo, las daremos en seguida de esta narracion. Quantos observaron estos adornos exteriores, quedaron persuadidos de que el júbilo no cabiendo dentro del seno del Colegio, aunque tan anchuroso, se habia derramado impetuosamente ácia fuera. Se blanqueó todo el interior de la fábrica, para que luciesen mejor sus adornos. Dentro del zahuan ó portal sobre la puerta segunda, por la que este se comunica con el patio principal, se puso una cortina blanca plegada ayrosamente, y encima una cifra del Sacrosanto Nombre de Jesus orlada de rayos, bordado todo esto de oro en realce sobre terciopelo azul celeste. Las balaustradas de los cincuenta y seis arcos, que distribuidos en dos órdenes superior

é inferior, y sustentados de otros veinte y ocho arcos, forman el espacioso y bello quadrado del interior patio principal de este edificio, se adornaron con un cortinaje uniformado. Todas las cincuenta y seis cortinas eran blancas, cuyo color lo hacia resaltar la banda azul, que plegada con bastante gracia se les puso al canto en los lados y base: á una corta distancia de este adorno corria tambien por los lados y base de la cortina, ya sobre de ella, un laurel cogido á trechos con rosetas encarnadas: el centro lo ocupaba un medallon con sus festones correspondientes. En los medallones de las cortinas de los dos arcos superior é inferior del medio de cada uno de los quatro lienzos del patio, se colocó una cifra del Santo Nombre con que se distingue la Compañía: en los medallones de las cortinas de los arcos laterales, inmediatos á los dichos, se pusieron las armas Pontificales y las Reales: en los medallones de todas las otras cortinas, que componian el número de treinta y dos, lo lucian otros tantos emblemas, alusivos todos al Instituto de la sagrada Compañía de Jesus, á su regeneracion, á sus pasadas persecuciones, á su renaciente felicidad, y á lo mucho que nos prometemos de su restauracion. Hacian muy variada y muy agradable toda esa vista los muchos gallardetes y festones de colores distintos con que en contorno se empavesó el patio. Baxo de los puntos verticales de sus ochenta y quatro arcos, se puso igual número de candiles plateados: unidos estos á los que se colocaron en los ángulos de sus portales en los tres pisos, y á los que se colgaron en los arcos de las escaleras, hicieron el número de ciento. Los arcos, baxo de los quales en diversos tramos se levantan las escaleras en los tres pisos del Colegio, se adornaron con unas bellas cortinas blancas abiertas por el medio y recogidas

á los lados con cintas azules. En las pilastras y columnas sobre que se sostienen estos arcos, sobre los puntos verticales de los mismos, y encima de la puerta de la vivienda Rectoral se leían varias composiciones en metro castellano: unos epigramas latinos á los lados de la portada de la escalera en el piso mas alto, y una inscripcion tambien latina en la puerta del enrejado, por donde el patio principal se comunica al segundo en que está la Capilla. Sobre la puerta de la vivienda que se ha dispuesto para el Noviciado de los Jesuitas, se veía un emblema alusivo al objeto del estado, y de la profesion religiosa.

No eran bastantes estos adornos: como era religiosa la funcion que se preparaba, como el renacimiento de una Compañía toda santa debia verificarse en el lugar santo, como en el se debia cantar un himno de gracias al Señor por tan señalado beneficio, fué necesario que la Capilla del Colegio se adornase con toda la magnificencia de que fuese capaz su extencion: aunque esta es amplia para su destino, mas para la funcion que se prevenía era estrechísima; bien que para el caso lo hubiera sido aun la Basilica mas espaciosa. Se cubrió el retablo mayor con un rico paño de damasco carmesí. Sobre un grandioso trono de plata cubierto con un dosel de terciopelo carmesí con franjas de oro se dexaba ver una estatua de tamaño natural y bellissima del inmortal fundador de la Compañía de Jesus: tenia en la mano derecha un estandarte, como para denotar que ahora nuevamente se abre el alistamiento en su antigua y victoriosa Compañía, ó ya para excitarla á nuevos triunfos, ó quizá para significar la victoria que ella acaba de conseguir sobre sus enemigos. A los lados del rico trono sobre pedestales tambien de plata con relieves do-

rados, se colocaron otras dos estatuas del mismo tamaño y tan hermosas como la primera: la del lado derecho era del zelosísimo Santo Domingo de Guzman, y la del izquierdo del humildísimo San Francisco de Asís. Era debida esta demostracion á la hermandad que siempre y cordialmente han conservado entre sí las familias de estos tres Santísimos Patriarcas. Daba mucho golpe el tren del servicio del altar, candeleros, blandones, vasos etruscos &c. que todo era de calamina sobredorada. En el presbiterio al lado del Evangelio estában baxo de un dosel, igual en todo al que cubria la estatua de San Ignacio y con su sitial correspondiente, los retratos de nuestros amados Pio y Fernando Septimos, autores como ya diximos, ó instrumentos de las actuales felicidades. Al pie del presbiterio se colocaron quatro hacheros de plata. Las pilastras, ó bien llamense contrapilastras, sobre que descansan los arcos de las bóvedas de la Capilla, se vistieron tambien de damasco carmesí, y sobre cada una de ellas se colgó una primorosa cornucopia de plata de dos luces. Delante del altar principal lucian tres candiles, y otros tres distribuidos con iguales distancias á lo largo de la Capilla, todos de plata y trabajados curiosamente. A los lados de los candiles se colgaron gallardetes de seda de bien matizados colores. En la iluminacion se emplearon mas de seis arrobas de cera fina en hachás, cirios y bugías. De la balaustrada del coro, que está en alto en frente del altar mayor al pie de la Capilla, pendía cubriendo toda la latitud de esta una cortina de terciopelo carmesí con galones y fluecos de oro: de oro tambien y bordado en realce era el escudo de las armas de la Universidad, y una cifra del nombre de nuestro augusto Fernando Septimo, que ocupaban el medio de la riquísima cortina. Casi debaxo de ella en

el lado del Evangelio, y mirando de frente al retablo mayor se puso el sillón y sitial de S. E.: del mismo lado, con bastante inmediación al sitial, y dándole el costado derecho, se pusieron las sillas para la Real Audiencia: enfrente de estas los bancos de la N. C., de la Real y Pontificia Universidad y de los otros Cuerpos, según el orden que se observa en las asistencias de etiqueta. Cerca del presbiterio del lado mismo que ocupaban las sillas de la Real Audiencia, pero no en la misma línea, se situaron unas bancas con sus cubiertas de terciopelo carmesí con franjas de oro para el Colegio, y á su cabeza me previnieron mis colegiales un sillón y almohada también de terciopelo carmesí, guarnecida igualmente de oro; á las espaldas de mi asiento se dispuso una banca para mi Secretario y Pages de honor. Ocupaban el presbiterio por ambos lados las sillas preparadas para el Illmô. Cabildo de esta Catedral: el sillón con su correspondiente almohada á los pies, prevenido para el Illmô. Sr. Arzobispo, estaba muy inmediato á la mesa del altar mayor en el lado derecho: con bastante proximidad al sillón de S. S. I., bien que un poco ácia atrás, se dispuso el asiento que habían de ocupar los Padres Jesuitas. A las espaldas de las sillas de los Señores Capitulares se previnieron bancos para los Prelados de las Comunidades Religiosas. En todo el ámbito de la Capilla se distribuyeron todas las bancas, de que era capaz su extensión, para lo mas granado de la Ciudad, que el Sr. Comisionado y yo habíamos convidado por cartas impresas para esta función extraordinaria.

Ya se ve que la ejecución de tantas y tan variadas disposiciones no era obra de pocos instantes: es claro que el tiempo corrido desde el ocho de Mayo en que salió el decreto del Superior Gobierno para la reposición

de los Padres Jesuitas, hasta el diez y nueve del mismo en que se verificó, aunque era muy largo para las ansias que tenía el Colegio de ver restituidos á su propio seno á sus venerados Maestros; era muy corto para las demostraciones de júbilo con que quería recibirlos, y con las que efectivamente los recibió. Sin embargo multiplicándose las tareas y las manos trabajadoras, estuvo concluido todo lo dispuesto para el día apetecido y señalado.

Amaneció este día claro y dichoso después de una noche pesadísima y tan larga, que seguramente había durado el casi medio siglo que los Jesuitas nos ocultaron sus luces. Desde que asomó el Sol por el horizonte se le empezaron á contar sus pasos, y aunque tan rápidos, todos los culpaban de perezosos: á proporción que se avanzaban las horas crecía y se avivaba la expectación: las campanas estaban prevenidas para anunciar la llegada de las Autoridades, que por momentos esperábamos. Poco ántes de las once de la mañana llegó el Illmô. Sr. Fonte, conduciendo en su propio coche á los Padres Castañiza y Canton, que para el efecto habían concurrido anticipadamente al Palacio Arzobispal, vestidos ya con la ropa de su Instituto. Puesto yo á la frente de mis colegiales, y acompañado de los Prelados de las sagradas Religiones y de los Rectores de los otros Colegios, á quienes por oficios había convidado para el caso, recibimos á las puertas de este Seminario á S. S. I. y á los dos Jesuitas, y los condujimos á los asientos que, como tenemos dicho, se les habían preparado en la Capilla. Entónces el Padre Barroso, que desde que llegó á México tiene su habitación en este Colegio, y que por su débil y quebrantada salud no pudo concurrir al Palacio Arzobispal con sus compañeros, se les unió. Llegó

poco tiempo despues el Illmô. y Venerable Cabildo eclesiástico precedido del Secretario, Capellanes de coro, Pertiguero y demas Ministros que lo acompañan quando sale de ceremonia: fué recibido, cumplimentado y conducido á sus asientos, del mismo modo que el Illmô. Sr. Arzobispo; no debemos pasar en silencio que el Sr. Beristain, Dean de esta Iglesia, no pudiendo moverse por simismo á causa de sus gravísimos achaques, se hizo conducir en en brazos de sus criados á la Capilla, para asistir á esta solemnisima funcion. No tardó [mucho en salir del Real Palacio el Exmô. Sr. Virey con toda su brillante y numerosa Corte en coches suntuosos: del suntuosísimo en que venia S. E. tiraban seis caballos garvosos aderezados ricamente, y lo custodiaban por ambos lados sus guardias Alabarderos: á los estribos caminaban á pie los Pages de honor seguidos de lacayos. El Capitan de la dicha guardia de Alabarderos y un Caballerizo, montados sobre briosos y bien enjaezados caballos, venian aquel á la derecha, y este á la izquierda del lucido coche. Cerraba tan pomposa comitiva una compañía de caballos de fieles Realistas de Fernando Septimo. Toda la carrera, que no es muy corta, desde el Palacio Real hasta el Colegio, la ocupaba un inmenso y apiñado pueblo, que aunque es cierto que hacia el tránsito embarazoso y tardo, pero hacia tambien disfrutar despacio el placer que causaba la vista de su muchedumbre y de sus transportes. Luego que el Sr. Virey y su acompañamiento se apearon á la púerta del Colegio, los cumplimentamos todos los que estabamos prevenidos para recibirlos, y los acompañamos hasta dexarlos en los asientos que les correspondian: yo entónces con mis colegiales fui á tomar el asiento que se me tenia preparado. Se llenó la Capilla de las personas mas condecora-

das: se vió aqui como un compendio de toda la grandeza y de todo el esplendor de la Metrôpoli del nuevo mundo. Aunque todos los concurrentes se hallaban oprimidos por su mismo número, ninguno dexó de sufrir con gusto esta incomodidad, á trueque de ser testigo del grande acto que ya comenzaba.

Un Secretario de S. M. rompió el silencio: puesto en pie, cerca del sitial del Sr. Virey leyó la Real Cédula sobre el restablecimiento de los Jesuitas: leyó á continuacion una breve noticia de las diligencias practicadas por este Superior Gobierno, para el cumplimiento de la soberana determinacion. Concluida que fué la lectura, pasó el Sr. Secretario al presbiterio, para conducir de aqui á la presençia del Sr. Virey al Padre Castañiza, que segun su Instituto, y lo determinado por el Illmô. Sr. Arzobispo, es el Superior de los Jesuitas. Al pasar el Padre Castañiza por delante de las bancas del Colegio, se levantaron de sus asientos dos Catedráticos, colegiales Reales, uno de honor y otro por oposicion, y tomándolo enmedio lo acompañaron hasta ponerlo ante el sitial de S. E. Entónces el Sr. Virey, como Vice Patrono Real de este Seminario, en señal de la posesion del Rectorado del mismo que le daba, le entregó una llave, manifestando con el agrado del semblante, y con breves pero enérgicas expresiones, la justa complacencia que le causaba dar esta posesion á un sugeto á todas luces digno del empleo que se le conferia. El Padre demostró igualmente con pocas y expresivas palabras su placer, en recibir la posesion de su empleo de las manos de quien tanto habia contribuido á la restitucion de la sagrada Compañia en la Nueva España: recibió el nuevo Rector los parabienes y los abrazos del Sr. Virey, y de los Señores Ministros que componen la Real Au-

diencia, è inmediatamente fué á tomar su asiento á la cabeza del Colegio.

Siguióse un discurso pronunciado por el Illmô. Sr. Fonte, pero á juicio de quantos lo oyeron, formado por la misma eloqüencia: á lo ménos es cierto que el haria honor á las tribunas de la misma Atenas; el seria capaz de cautivar á la severidad Espartana. Ciertamente que en la ocasion no habia el pretexto, con que se dice que estos austeros republicanos proscribieron de su foro á la Oratoria. Aunque el discurso de que hablamos brilló engalanado con todos los primores y bizarrías del arte, esto fué sin alteracion ni queja alguna de la verdad. Giró el Sr. Fonte sus reflexiones con tanto tino y con tanta delicadeza, que sin fascinarlo embelezó todo el auditorio. Habló de los trabajos y de la expatriacion de los Jesuitas, sin culpar á los gobiernos anteriores, que por causas que de buena fe juzgaron justas, decretaron el destierro de estos inocentes y exemplares Religiosos. Trató de la especie de rivalidad que resulta entre estos y otros profesores de ciencias, por la diferencia de las Escuelas; mas notó que los diversos dictámenes del entendimiento, jamás han causado, ni deben causar sentimientos opuestos en el corazon: Todos, decia oportunamente S. S. I., caminan aunque por distintos senderos á un mismo término, todos, aunque emplen diversos medios, no tienen mas que un fin único, que es la santificacion de los pueblos. Los aplausos que tributó á los Jesuitas, bien que ninguno los juzgó exorbitantes, todos los calificaron de sublimes: la Compañia de Jesus contará siempre entre sus mayores glorias, la de haber merecido los elogios del integro, del ilustrado Fonte. ¿Quién diria que un discurso que fué el asunto de nuestro placer, se nos convirtiera muy pronto en materia de

pesar? Pues así fué: porque la severa modestia de su autor se ha negado constantemente á que las prensas nos permitan gustar detenidamente en la lectura del discurso, las delicias que al escuchar lo disfrutamos rápidamente.

Concluía S. S. I. su eloqüentísimo discurso con un apóstrofe al Exmô. Sr. Virey, dándole las gracias por el interes que tomó en el restablecimiento de la Compañia, quando he aqui que cortándolo improvisamente, advirtió que las gracias principalmente debian darse á Dios, Autor único de todo bien. Estas cláusulas finales abrieron el paso, y fueron como la introduccion del solemne cántico *Te Deum laudamus*, que luego al punto empezó el coro y una orquesta prevenida de las mejores habilidades que en la materia se conocen en esta Capital: á este tiempo nuestro nuevo Rector, en reconocimiento del Patronato en la persona del Sr. Virey, le presentó una vela encendida: la tomó con rostro agradable S. E., y la conservó mientras duraba el armonioso cántico. Las dulzuras encantadoras de la música, las fuentes y todavía frescas impresiones, causadas por el discurso que acababa de pronunciarse, la reunion de tantos y tan sublimes objetos, dieron un resultado capaz de interesar aun al expectador mas frio. ¿Qué mucho? El cielo mismo no podria dexar de escuchar con complacencia un cántico de alabanzas y de gracias, dictado por la cordialidad, y executado por el fervor. No fué esta una de aquellas funciones religiosas, que alguna vez impera la política, y que suele executar la afectacion, la necesidad, la condescendencia, y algunas veces la adulacion: no en esta funcion interesante habló el corazon, desahogó sus afectos, derramándolos ante las aras de la Divinidad. Se terminó el cántico, dando la

oracion de gracias acostumbrada por la Iglesia, el mismo Sr. Fonte, asistido de dos Señores Prebendados de esta Catedral, revestidos los tres de los mas ricos ornamentos de su sagrado ministerio.

El fin de tan solemne y religioso acto lo anunció el repique de las campanas general y á vuelo, que difundió el gozo desde la Capilla del Colegio hasta los últimos ángulos de la populosa México. Al son alegre de las campanas, y entre las mas vivas expresiones de regocijo, se retiró el Sr. Virey con toda su brillante comitiva. Los Padres Jesuitas, y el Colegio en forma los acompañaron hasta que á la puerta tomaron los coches para restituirse al Real Palacio.

No por haberse retirado S. E. quedó el Colegio desocupado: concurrió mucha gente en el resto del dia, para tener la satisfaccion de ver, de saludar, y de besar tierna y respetuosamente las manos á sus antiguos Maestros y Directores; vendrian algunos, no nos atreveremos á negarlo, únicamente á divertirse con la concurrencia y con los adornos del Colegio. Por la tarde volvió el Sr. Virey acompañado de la Señora su esposa, á visitar y á congratular á los Padres: quizá vendria tambien S. E. á gozar en la vista de los restablecidos Jesuitas, aquel placer que disfruta un artífice contemplando las obras acabadas de sus manos: complacencia tan justa, que aun el mismo Dios la ha disfrutado, segun se dice en las divinas Escrituras.

A un dia tan alegre correspondia una noche festiva. Con este fin se iluminó completamente el patio principal de que ántes hablamos. Podríamos decir, imitando lo que un erudito y festivo Jesuíta español dixo de una Ciudad iluminada en el dia de un regocijo público, que la noche pretendió entrar encapotada á par-

ticipar del comun gozo; pero que ni aun siquiera se le permitió llegar á las puertas. Así se entendería fácilmente el pensamiento de uno de nuestros colegiales, que asentó, que así como esta iluminacion hizo que este dia para el Colegio careciese de noche, así la regenerada Compañía de Jesus hará lucir sobre nosotros un dia perpetuo: esto será gozar en la tierra una parte de las felicidades del cielo. Poco satisfechos los colegiales con dar en la iluminacion un símbolo brillante de lo que esperan de la Compañía, dieron, como un encendido emblema de sus afectos ácia la misma, en el espectáculo de los fuegos artificiales que se executaron aquella noche. En la area del patio iluminado, al rededor de la hermosa fuente que ocupa el centro, se formó un jardin muy vistoso: en su contorno se repartieron varios árboles. La invencion y execucion de estos fuegos fué muy exquisita y variada: hubo tiempos de unas erupciones inflamadas y chisposas; los hubo de unas iluminaciones apacibles: una de ellas fué de tal modo clara, que todos los expectadores, aun los mas distantes entre sí, se distinguieron y se conocieron los unos á los otros, sin hechar menos los resplandores del medio dia; se formaron de luces varias cifras del dulcísimo Nombre de Jesus. Si los ojos disfrutaban de tantos placeres, no era justo que les faltasen á los oídos en un dia de tanta fiesta: conservaban animados siempre, y tambien aumentaban el regocijo de la noche los golpes de música marcial, que situados en los tres pisos del Colegio executaron alternativamente piezas de los compositores de mejor gusto. La concurrencia á tan inocentes divertimientos fué numerosísima, y de todas condiciones y sexos, bien que guardándose en todo el orden y decoro que se debia á una Casa de educacion pública. Lo que dió el

mayor realce á esta función nocturna y brillante, fué la asistencia de los Exm^{os}. Señores Vireyes. Así se terminó un día que tendrá siempre un lugar distinguido en los fastos de la América Septentrional.

En el día inmediato canté yo en la Capilla del Colegio, con asistencia de todos sus individuos, en acción de gracias, una Misa solemne, á la que se siguió el cántico *Te Deum laudamus*, sirviendo en estas funciones la misma música que sirvió el día anterior. En los días siguientes hicieron los Padres y recibieron las visitas de los sujetos mas sobresalientes en todas las clases nobles del Estado. Por todas partes ha penetrado el regocijo y se ha explicado en demostraciones públicas. En el día del restablecimiento de la Compañía, se adornaron y se iluminaron las fachadas de las casas de muchos sujetos particulares, y las de muchos Conventos de Religiosos: en varios de estos se han celebrado ya, y en otros se preparan solemnes funciones de gracias al Todo-Poderoso por tan singular beneficio.

Para hacer á este beneficio permanente, no bastaba aun todo lo que hasta aquí llevamos referido: aun no estaban satisfechas plenamente las intenciones de nuestro Santísimo Padre; aun no estaban del todo cumplidas las determinaciones de nuestro Católico Soberano en orden á la Compañía de Jesus: esta para que se juzgase verdadera y permanentemente restablecida, debía recibir en su seno nuevos individuos, en quienes se perpetuase sucesivamente su existencia: debía ser esto el término de nuestros deseos y el colmo de nuestras felicidades; mas la falta de los caudales necesarios para la apertura del Noviciado de Jesuítas, y para la subsistencia de los que en él se recibiesen, era un obstáculo insuperable. Venciólo en fin la generosidad del Padre Castañiza:

aunque la porción de sus bienes que para su propia subsistencia se ha reservado, despues de los donativos hechos á S. M. y á la Patria, es escasa: aunque esta escasez la aumenta el no hacersele por las actuales desgraciadas circunstancias los pagamentos de las rentas de sus capitales impuestos, que son casi todo su caudal; con todo se ofreció á erogar de su bolsillo los gastos necesarios, así para las disposiciones de la vivienda del Noviciado en este Colegio, como tambien para el sustento de los novicios de su sagrada Compañía, entretanto que á esta se le devuelven algunas de sus antiguas posesiones, conforme á lo que, segun hemos dicho, tiene ordenado S. M. Vencida ya esta dificultad por la oferta hecha, y cumplida fielmente por el dicho Padre, se le presentaron y fueron examinados y admitidos al Noviciado, los sujetos cuyos nombres y cuyos destinos expresamos.

El Sr. D. Isidro Ignacio de Icaza, Presbítero, Dr. en sagrada Teología, y Mtró. en Artes, Catedrático antes de Gramática latina, Filosofía y sagrada Teología, y ahora de Retórica en este Colegio, Comisario del Santo Oficio de la Inquisición, y actual Rector de la Real y Pontificia Universidad.

D. Francisco Mendizabal, Licenciado en Cánones, Abogado de esta Real Audiencia, individuo del Ilustre y Real Colegio de Abogados de esta Corte, Colegial Real por oposición, y Catedrático que fué de Jurisprudencia.

D. José Mariano Gama, Subdiácono, Bachiller en Filosofía y Teología colegial Real de honor, y Catedrático de Gramática latina en este de S. Ildefonso.

D. Ignacio Maria de la Plaza, Presbítero, Bachiller en Filosofía y Teología, Maestro de aposentos en el

Colegio de Estudiantes de Filosofía y de Gramática latina en este Seminario.

D. José Loreto Barrasa, Bachiller en Filosofía y Teología, Presidente de las Academias de esta facultad en este Seminario.

D. Juan Lyon, Clérigo de menores Ordenes, Bachiller en Filosofía, Teología y Cánones, Presidente de las Academias de esta facultad en nuestro Colegio.

D. Rafael Olaguibel, Bachiller en Filosofía y Cánones, Presidente de Academias de Jurisprudencia en esta Casa de estudios.

D. Joaquín Moreno, Presbítero, Bachiller en Filosofía y Cánones, Presidente de Academias de Jurisprudencia en este Colegio.

D. Victoriano Sánchez, Presbítero, Bachiller en Filosofía y Teología.

D. Diego Sanvictores, Bachiller en Filosofía y Teología.

D. Lorenzo Lizarraga, Bachiller en Filosofía, Pasante Jurista en este Colegio.

D. José Peña, Bachiller en Filosofía, cursante Teólogo de tercer año.

Otros muchos individuos de dentro y fuera del Colegio, han solicitado que se les admita en el número de los novicios; pero ya por la falta de los estudios necesarios según el Instituto de la Compañía, ya por no contar esta con renta alguna, no han podido lograr verificados sus santos deseos. Exceptuando al Br. Sánchez Henestrosa, á quien sus negocios le precisaron á partir, y lo detienen aun en su casa, que está fuera y á distancia considerable de esta Capital, y el Presbítero D. Basilio Arrillaga, colegial Beca de oposicion que fué en el Tridentino Seminario, Doctor en Sagrados Cánones, y

actual Catedrático Regente de Decreto en la Real y Pontificia Universidad, que ha sido últimamente admitido, y tomará la ropa el día de San Iguacio de Loyola, todos los otros novicios se congregaron la tarde del primero de Junio en la vivienda que para el noviciado se tenía en este Colegio preparada. Al otro día se vistieron la ropa de su clase, asistieron al santo sacrificio de la Misa, que en la Capilla privada, que tienen dentro de su apartamiento, vino á celebrar el Illmô. Sr. Fonte, de cuyas manos recibieron la santa comunión. Con tan venturosos auspicios comenzaron su nueva carrera. La tarde del doce del mismo mes comenzaron los ejercicios espirituales de su Santo Padre, y los concluyeron la mañana del veinte y uno del mismo mes, siendo yo su Director en ellos. El Domingo veinte y tres del dicho comenzaron ya á exercitar en las Parroquias, Hospitales y Cárceles las funciones de su nuevo ministerio. Dios los conserve, los sostenga y los prospere para la mayor gloria de su Magestad, y para beneficio de los Pueblos.

Está ya pues en este Reyno restablecida la sagrada Compañía de Jesus: ya queda este Real y mas antiguo Colegio baxo la direccion de sus primeros Maestros y fundadores: está en el mismo abierto el noviciado de Jesuitas. Por fin abrieron estos nuevamente sus antiguos y acreditados talleres de ciencias y de virtudes. Nos prometemos, no aventurando aereos presagios, sino casi palpando realidades, que de ellos saldrán dentro de poco tiempo operarios útiles, formados por tan hábiles Maestros para el cultivo de la Iglesia y del Estado. La renacida Compañía de Jesus entra ahora, por decirlo así, de refresco á pelear contra la rivalidad, y contra la discordia, jurados y capitales enemigos de nuestro reposo: no podrán estos monstruos sufrir el choque de las armas de

la siempre victoriosa Compañía; huirán espantados atronando los valles, hasta sepultarse en los abismos, de donde para nuestro daño salieron. Nuestros Jesuitas, caminando de Provincia en Provincia, de Ciudad en Ciudad, de aldea en aldea, y aun de choza en choza, llevarán por todas partes palabras consoladoras de paz y de salud, hasta las extremidades de nuestro globo: cegarase el manantial de nuestras tribulaciones. Mas en el caso de que el Señor irritado aun todavía no quiera soltar de la mano el azote con que severo nos castiga, entonces los sensibles, los compasivos Jesuitas nos procurarán todos los consuelos posibles, ellos mezclarán sus lágrimas con las nuestras, y sobre todo ellos, como tan bien aleccionados en las escuelas de los trabajos, que por casi medio siglo han tolerado, nos enseñarán con sus palabras, y con sus exemplos á santificar nuestras penalidades. En suma, el restablecimiento de la sagrada Compañía de Jesus es para la Nueva España ó el principio de sus felidades, ó por lo menos el mayor, quizá el único alivio, que se la puede preparar en sus desgracias.

COLECCION

de los emblemas, y de las otras piezas de bella literatura que se emplearon en el adorno de este

Colegio el dia que en él fueron restablecidos

los Padres Jesuitas.

Hemos dicho que en el cortinaje del patio del Colegio se colocaron treinta y dos emblemas: agregándose á estos el que se puso en el balcon de la portada principal, y el que estaba en la puerta del noviciado, hacen el nú-

mero de treinta y quatro. Darémos una ligera idea de todos ellos, numerandolos.

Emblema 1: la pintura, ó bien sea el cuerpo de este emblema, que estaba puesto en la portada principal, representaba al Sol en su oriente, alegrando y vivificando á toda la naturaleza: la leyenda decia: *Nox aufugit*. Se amplió toda la idea en el siguiente.

SONETO.

Quando una noche por extremo obscura

Se ve entre las tinieblas dominando,

Queda la tierra, al caos asemejando,

Edvuelta en el pavor y la tristura;

Pero luego que el Sol con su luz pura

Ha ido la densa noche disipando

Celebra al bello dia, que ya mirando

Con semblante risueño va natura.

México, la primera que gozosa

Recibes de Jesus la Compañía

Restaurada en la América dichosa,

Apláudela embriagada de alegría,

Pues vencida su noche tenebrosa

Ves como triunfa su brillante dia.

Emblema 2: un tubo del que el agua, oprimida con mucha fuerza, salía con ímpetu ganando elevacion: decia el mote: *Altiùs quò pressius*. Amplificaron el pensamiento las siguientes.

LIRAS.

Quanto mas oprimida

Está en un pecho noble la constancia,

Quanto mas abatida

Tanto mas se remonta su fragancia.

la siempre victoriosa Compañía; huirán espantados atronando los valles, hasta sepultarse en los abismos, de donde para nuestro daño salieron. Nuestros Jesuitas, caminando de Provincia en Provincia, de Ciudad en Ciudad, de aldea en aldea, y aun de choza en choza, llevarán por todas partes palabras consoladoras de paz y de salud, hasta las extremidades de nuestro globo: cegarase el manantial de nuestras tribulaciones. Mas en el caso de que el Señor irritado aun todavía no quiera soltar de la mano el azote con que severo nos castiga, entonces los sensibles, los compasivos Jesuitas nos procurarán todos los consuelos posibles, ellos mezclarán sus lágrimas con las nuestras, y sobre todo ellos, como tan bien aleccionados en las escuelas de los trabajos, que por casi medio siglo han tolerado, nos enseñarán con sus palabras, y con sus exemplos á santificar nuestras penalidades. En suma, el restablecimiento de la sagrada Compañía de Jesus es para la Nueva España ó el principio de sus felidades, ó por lo menos el mayor, quizá el único alivio, que se la puede preparar en sus desgracias.

COLECCION

de los emblemas, y de las otras piezas de bella literatura que se emplearon en el adorno de este

Colegio el dia que en él fueron restablecidos

los Padres Jesuitas.

Hemos dicho que en el cortinaje del patio del Colegio se colocaron treinta y dos emblemas: agregándose á estos el que se puso en el balcon de la portada principal, y el que estaba en la puerta del noviciado, hacen el nú-

mero de treinta y quatro. Darémos una ligera idea de todos ellos, numerandolos.

Emblema 1: la pintura, ó bien sea el cuerpo de este emblema, que estaba puesto en la portada principal, representaba al Sol en su oriente, alegrando y vivificando á toda la naturaleza: la leyenda decia: *Nox aufugit*. Se amplió toda la idea en el siguiente.

SONETO.

Quando una noche por extremo obscura

Se ve entre las tinieblas dominando,

Queda la tierra, al caos asemejando,

Edvuelta en el pavor y la tristura;

Pero luego que el Sol con su luz pura

Ha ido la densa noche disipando

Celebra al bello dia, que ya mirando

Con semblante risueño va natura.

México, la primera que gozosa

Recibes de Jesus la Compañía

Restaurada en la América dichosa,

Apláudela embriagada de alegría,

Pues vencida su noche tenebrosa

Ves como triunfa su brillante dia.

Emblema 2: un tubo del que el agua, oprimida con mucha fuerza, salía con ímpetu ganando elevacion: decia el mote: *Altiùs quò pressius*. Amplificaron el pensamiento las siguientes.

LIRAS.

Quanto mas oprimida

Está en un pecho noble la constancia,

Quanto mas abatida

Tanto mas se remonta su fragancia.

(24)

Y llega al Cielo, que prendado de ella
La hace brillar qual reluciente estrella.

¿Y esto no es puntualmente
Lo que tanto se admira, generosa
Compañía en tu oriente?

En él estás acaso mas gloriosa
Que en tu mayor exáltacion, y acaso
Para no verte mas en otro ocaseo.

Emblema 3: el verdadero ó fabuloso Fenix, que entre yerbas aromáticas renacia de sus mismos yertos despojos: decia el lema: *Morti illudit*. Dió la exposicion la siguiente

LIRA.

Qual ave prodigiosa
Que á sus propias cenizas las convierte
En cuna, donde hermosa
Renaciendo se burla de la muerte:
Así la Compañía, así renace
Y de sí misma á nuevos triunfos nace.

Emblema 4: era el símbolo una porcion de oro saliendo purificado y muy brillante del fuego: la leyenda: *Se ipsum vincit*. ¿ Quien no ve que del mismo modo las luces con que resplandecerá la Compañía acrisolada en las pasadas tribulaciones, obscurecerán, por decirlo así, los resplandores con que brillaba antes de su persecucion?

Emblema 5: era muy elegante la pintura de este emblema: Minerva arrojando léjos de sí el hasta y el morrion, se acercaba á ocupar una silla puesta cerca de una mesa, en que se veian los instrumentos de las cien-

(25)

cias. Animaban la pintura estas palabras: *Satius Palladem egi*. Se amplificó el pensamiento en esta

LIRA.

¿ Palas escudo, lanza

Y morrion arrojó sobre la tierra?

¿ Por qué tan gran mudanza?

Basta, dice, de estrépito, de guerra,

Que los Jesuitas baxo de mi auspicio

Me exigen de Minerva el exercicio.

Emblema 6: se pintó á la diosa de la Paz cerrando las puertas del templo de Jano: sirvieron de lema aquellas palabras de Virgilio: *Silva teget*. Presagiaba cierta vez el poeta una paz de tanta duracion, que aquel templo, cuyas puertas se abrian solamente en el tiempo de guerra, se vería cubierto de yerbas, como sucede en los edificios del todo abandonados y sin uso alguno. Quede al inmortal Virgilio la gloria de haber hecho su vaticinio con una energia, y con una propiedad, que son enteramente suyas: nosotros nos contentaremos con la gloria de hacer en la ocasion el mismo presagio, y con sus mismas expresiones; pero con fundamentos mas sólidos.

Emblema 7: se veia una espada, que libre de la fuerza que la habia encorbado violentamente, comenzaba á recuperar su primera configuracion: al pie de la pintura se leia: *Prisca nec mora repetet*. No de otro modo reasume prontamente las funciones de su instituto la Compañía, libre ya de la persecucion, que tenia á su zelo suspenso, y en un estado violentísimo.

Emblema 8: dió la idea el espectáculo ya de susto, ya de gozo que dán á los viageros los habitado-

res de las riberas del Nilo, según refiere un moderno historiador francés: en sus barcos pequeños y frágiles se precipitan desde una grande altura entre escollos á las aguas de aquel famoso río, se sumergen entre sus olas, y quando ya se creían perdidos, aparecen á alguna distancia, navegando tranquilamente. Uno de estos barqueros, en el acto de salir tranquilo de las aguas, se veía en la pintura de que hablamos, cuyo mote decía: *Sic semper immergar*. Vimos á los Jesuitas sumergidos en los escollos de la persecucion, en las aguas de las tribulaciones, y quando ya casi habíamos perdido las esperanzas de volverlos á ver, los tenemos felizmente restablecidos: si con tanta felicidad se sale del mar de las tribulaciones, ciertamente es desegable el verse sumergido en ellas.

Emblema 9: he aquí el símbolo: las abejas industriosas y trabajadoras saliendo de un panal. Leyenda: *In labore requies*. No sé si podrá decirse cosa mas expresiva, ni mas verdadera de la industriosa laboriosidad de los Jesuitas, que solo descansan, solo se alegran, solo se alimentan, solo viven en las trabajosas funciones de su ministerio: es cierto que ellos son fieles imitadores del Señor, cuyo nombre lleva su Compañía, el que quando moraba entre los hombres aseguró que su alimento era hacer la voluntad del que lo habia enviado, para perfeccionar su obra: así se nos refiere en el Evangelio.

Emblema 10: pintura: el Sol acabando de salir del cono umbroso después de un eclipse. Leyenda: *Clarior & pulchrior*. La virtud brillante de los Jesuitas, en su pasado eclipse, asemejándose en todo al Sol, no padeció en sí misma ningun menoscabo, sino que los cuerpos interpuestos nos ocultaron por algun tiempo sus resplandores, lo qual sin duda fué por culpa nuestra. Decía

el Sr Fonte en el discurso elegantísimo, de que antes hablamos, que los Jesuitas sufrieron el destierro no por haberlo ellos merecido, sino porque nosotros no eramos dignos de poseerlos: por esto comparó S. S. I. la expatriacion de estos Religiosos á la peregrinacion de Jacob por la Mesopotamia. Cosa igual se ha dicho del destierro que sufrieron algunos beneméritos Atenienses de su desagradecida Patria.

Emblema 11: una roca robusta batida impetuosamente de las olas: daba espíritu á la empresa el lema: *Manet immota*. Contemplar el imperturbable sufrimiento de los Jesuitas, combasidos furiosamente por las desgracias, y entender el emblema es una cosa misma.

Emblema 12: una hoguera que se intenta apagar, arrojando sobre ella una porcion de agua: el efecto de esta operacion lo explicaba el lema diciendo: *Fortius ardet*. Ved ahí el resultado de los esfuerzos que se hicieron para la total extincion de la Compañía.

Emblema 13: era muy triste esta pintura: se veía en ella una nave, padecienda en alta mar tan deshecha borrasca, que todos juzgaban inevitable y pronto el naufragio; serenó y convirtió en placer el pavor que inspiraba la pintura, el lema que decía: *Omnia exuperat*. Gozen ahora los Jesuitas las delicias que causa el lema, que ya bastante tiempo han probado la amargura significada por el símbolo.

Emblema 14: un yunque sobre el que se martilla muy reciamente. Se hizo hablar la empresa con este mote: *Frustra quatitur*. Siempre han sido y serán inútiles los golpes tirados á las almas del temple de las de nuestros incontrastables Jesuitas.

Emblema 15: la Primavera pintada tan hermosa, tan agraciada, que se creyó que en su execucion se

habian empleado los pinceles del original. Se santificó, por decirlo así, esta pintura tomando de los libros sagrados la leyenda: *Imber abiit*. Omitimos aquí la explicacion, porque la hace muy clara, bien que añadiendo alguna cosa á la idea del emblema, la siguiente composicion métrica.

A la sagrada Compañía de Jesus,
la América Septentrional.

SONETO.

Surge amica mea.

Vino el invierno cano y rigoroso
Que del Sol ocultó los resplandores,
Que al prado despojó de sus verdores,
E hizo rugir al aquilón furioso:

Llega luego el verano delicioso,
Dexa su luz al Sol, dá al campo flores,
Del aquilón quebranta los furores,
Y del invierno queda victorioso.

Compañía de Jesus, tu invierno crudo
Ha pasado: volvió tu primavera.

Te ha honrado el Vaticano quanto pudo,
Y la España te acata y te venera.

Corré pues, ven á mí, serás mi escudo,
Y yo seré tu amiga verdadera.

Emblema 16: un brasero cubierto de ceniza, de cuyo fondo empieza á levantarse una llama. Leyenda: *Flagrát ab igne*. He aquí el pensamiento ampliado en esta

DECIMA.

Un espíritu de fuego,

Aun en su propia ceniza

Guarda el ardor que lo atiza,

Y viene á revivir luego:

Mira si nó aquel sosiego

En que al parecer yacia

Poco ántes la Compañía

De Jesus, ¿y en que paró?

En que ya resucitó;

¿Y porqué? Porque aun ardía.

Emblema 17: Mercurio que con vuelo rápido se dispara sobre la tierra, clamando á voz en cuello, y este era el lema, *Pax & salus*. Si el que es, segun la fábula, el embaxador de los Dioses, hubiera hablado en todas ocasiones como se le hizo hablar en esta, su nombre no andaria tiznado con el feo borron de mentiroso.

Emblema 18: empresa: el Sol derritiendo aquí un volcan, endureciendo allí unos adobes. ¡Qué cierto es lo que decia la leyenda *Omnibus omnia!* Quien observare á los Jesuitas hablando con los párvulos en las calles y plazas, quien los oyere discurrir como varones, y como varones sábios con los sábios en los ateneos, quien los contemplare en los Concilios generales arrebatándose los aplausos y aun las admiraciones de los Padres, quien los oyere que á imitacion del Apóstol dicen á los fieles: quién de vosotros está enfermo, sin que yo esté enfermo con él, quién de vosotros llora, sin que yo una mis lágrimas con las tuyas, entenderá, si no el todo, á lo menos parte de lo que se intentó significar con este emblema.

Emblema 19: un jardinero enderezando uno de

varios árboles pequeños torcidos: dió vida á este cuerpo la leyenda: *Recta ut crescat*. Bien se conoce estar aquí simbolizado uno de los principales objetos del Instituto de la Compañía, que es la educacion de la juventud, cuyos exercicios ha desempeñado con tan conocidas ventajas, que estas les proporcionaron á los expatriados Jesuitas asilos, aun en los Estados de una Corte no católica romana, aun en los dominios de un Príncipe que tiene un lugar no obscuro entre los filósofos del día.

Emblema 20: símbolo: se pintó una mano que de debaxo del celemín saca una antorcha puesta sobre su candelero: animó la pintura este lema: *Ut luceat omnibus*. Nos gloriamos de que no menos que el mismo Jesucristo nos dió el símbolo, la leyenda y la significacion de este emblema, que vemos realizado en el establecimiento de la Compañía.

Emblema 21: símbolo: un círculo con multitud de radios reunidos, como es necesario, en el centro, en el que se pintó un ojo dentro de un triángulo. Leyenda: *Omnes in unum*. Acordándose que la figura del centro es muy usado símbolo de la Divinidad, y teniendo presente aquella divisa *Ad majorem Dei gloriam*, que hizo tan suya y de su Compañía en todas sus funciones el gran Loyola, ya no hay que añadir para la inteligencia de este emblema.

Emblema 22: el laborioso Hércules vestido con la piel del leon de Nemea, dando muerte á la Hidra: mote *Purgat orbem*. Tuvo aquel héroe de la fábula el honor de simbolizar aquí la realidad de unos triunfos, que deslucirian sus multiplicadas, trabajosas y útiles victorias, aun quando ellas fuesen verdaderas. Así lo confesarán á pesar suyo el vicio, la ignorancia, el error, la heregia, la idolatria, forzadas hasta en sus últimos

atrincheramientos, hasta en los mas retirados y desconocidos rincones del orbe, por los impertérritos y laboriosos Jesuitas. Segun el oráculo del Vaticano, Ignacio y la Compañía fundada por él fueron los obstáculos que opuso la divina Providencia al torrente impetuoso de los errores, que nacieron en el siglo décimo sexto.

Emblema 23: una nave muy bien empavesada entrando al puerto, con este mote: *Salvam factura terram*. Ved ahí explicado el pensamiento en una

DÉCIMA REAL.

¿Qué gozo es este, presagiosa nave,
Que el pecho embarga, el corazón oprime,
Y las mismas desgracias en que gime
Se le convierten en dulzura suave?
¡Feliz presagio! ¿Pero quien no sabe
Que vienes á borrar aun la memoria
De tantos males; y una nueva historia
Vas á texer, y vienes comenzando
Con tu feliz arribo y anunciando
Paz en la tierra y en el cielo gloria?

Emblema 24: símbolo: la tiara dentro de un círculo de manos con plumas en actitud de quien escribe, y encima de él las armas de la Compañía. Leyenda, estas expresiones sagradas: *Murus & antemurale*. Las bibliotecas de la religion y de la Iglesia explican y abonan el emblema.

Emblema 25: ¡Qué consolatoria era esta pintura! Se veía en ella la Abundancia derramando su cornucopia: causaba un gozo inexplicable la leyenda *Pro diebus quibus vidimus mala*, que se tomó de los libros santos. El emblema es aplicable á los Jesuitas y á nosotros;

la diferencia toda consistirá en las causas, por las que la divina Providencia ha hecho sufrir estas desgracias: fué respecto de ellos prueba lo que para nosotros castigo. Mas parece que ya cesó el tiempo del castigo y de la prueba.

Emblema 26: varias coronas sustentadas sobre un bonete de Jesuita con esta leyenda: *Una sustinet omnes.* ¡Oxalá que todos y siempre hubieran estado convencidos de esta verdad interesante! Pero gracias al cielo que está de ella bien penetrado nuestro augusto Fernando VII.

Emblema 27: el labrador haciendo incisiones á un sarmiento unido á la vid. Leyenda: *Ut fructum plus afferat.* La alegoría de que usó Jesucristo en el pasage del Evangelio, de donde se tomó el lema, está al pie de la letra realizada en los Jesuitas perseguidos. Muchos y muy sazonados son los frutos, que quiere el Salvador que lleven estos Religiosos, quando los ha hecho sufrir tantas y tan duras aflicciones.

Emblema 28: un fuerte atacado furiosamente por los enemigos: el lema formado de las ideas y de las palabras de uno de los Salmos decia: *Eremuerunt inania meditati.* No hay porqué escrupulizar en la significacion de este emblema, siendo los verdaderos enemigos de la Compañía los que lo son de la Iglesia y del Estado, como dice nuestro amado Fernando en el Real decreto del restablecimiento de los Jesuitas.

Emblema 29: un haz de espigas derecho y en su contorno varios inclinados ácia él. Leyenda: *Christi Vicario.* Era muy justo que en un dia de tanto regocijo para los Jesuitas, no quedase olvidada una cosa, de la que por Instituto hacen gala, y justamente: quiero decir, de su deferencia y rendimiento á las órdenes de Je-

sucristo en persona de su Vicario: los Jesuitas están diciendo continuamente al Soberano Pontífice, lo que al Señor decia uno de los Profetas: *Mitte me.*

Emblema 30: un arco iris, pero no formado por los rayos del Sol, sino por los que salian del ojo contenido dentro de un triángulo. Leyenda: *Hoc signum foederis.* Ilustró el pensamiento esta

DECIMA REAL.

Esta que ves señal de paz, el mismo Dios te la dá, y el mismo la ha formado
Ya no puedes dudar que está aplacado
Y va á arrojar tus males al abismo:

Mas no, México, no, no es tu heroismo
El que á salvarte vá; la Compañía
Es el iris á quien hoy Dios confia
No ya solo el anuncio, sino la obra
De una empresa tan grande, y ella sobra
Para dar priesa á tan deseado dia.

Emblema 31: simbolo: el labrador cubriendo los granos con la tierra. Leyenda: *Quò reviviscant.* Si con este objeto hizo el Señor que los Jesuitas sufrieran los males y la muerte civil del destierro, ¿no podrán ellos insultar á la misma muerte, con aquellas palabras de las divinas Escrituras: ó muerte en donde estás, en que ha parado tu victoria?

Emblema 32: las olas enfurecidas del mar, estrellándose contra un banco de arena en la playa. Leyenda: *Exilitate frangit.* Los Jesuitas como verdaderos discípulos del Salvador, para quebrantar el impetu de sus enemigos, no han usado otras armas que las del sufrimiento, la humildad y la blandura. Quiso el Señor

(34)

que sus Apóstoles con la mansedumbre de ovejas triunfasen de la fiereza de los lobos.

Emblema 33: símbolo: un Halon vistosísimo formado de la misma manera que el iris, esto es, por los rayos que salían del símbolo de la Divinidad. Leyenda: *Decor á lacrymis*; ilustrada la idea en la siguiente

DECIMA.

¿ Ves de ese Halon la hermosura?
Pues su origen son del suelo
Tiernas lágrimas, que el cielo
Ha elevado á tanta altura.
¡ Ah! ¡ lágrimas! ¡ Qué ventura
Es! ¡ O! saber derramaros!
El cielo sabrá enjugaros,
Y sabrá siempre que quiera
Elevaros á la esfera,
Y en Halones transformaros.

Emblema 34: este último emblema es el que se puso sobre la puerta de la vivienda del Noviciado: su pintura representaba una embarcacion, que en una furiosa tempestad se veía á pique de perderse: la tripulacion afanada la estaba descargando para libertar la vida. Decía la leyenda: *Unum est necessarium*. Documento de la mayor importancia que dió Jesucristo á la activa y oficiosa Marta. Se amplificó toda la idea en el siguiente

SONETO.

En triste caso y en contraste fuerte
Puso el mar borrascoso á un navegante:
O ha de vivir qual pobre mendigante
O ha de morir ahogado: ¡ dura suerte!

(35)

Pero él aunque turbado, luego advierte
Que el que se halla en conflicto semejante
Debe perder la mercancía importante
Por no dar en los brazos de la muerte.

Así aquel, que á la vida deliciosa
La del Claustro gustoso ha preferido,
Una ganancia abandonó dudosa

Al mundo sepultando en el olvido,
Y sin duda en la vida religiosa
El uno necesario ha conseguido.

SIGUEN LAS DEMAS PIEZAS LITERARIAS.

Deducis ad inferos & reducis.

A la Magestad suprema de Dios.

SONETO.

No es ya, Señor, oculta, es bien notoria
La conducta que observas quando quieres
A los tuyos probar, sus propios seres
¡ O, y cómo los confundes con la escoria!
Todo es humillacion. ¡ Pero qué gloria,
Si quando ya probádoslos hubieres
Los sacas del crisol á los placeres
De una alma que ha lugar en tu memoria!
Estoylo viendo por mis propios ojos:
Contemplo hoy en tu amada Compañía
¡ Qué de rosas brotar de sus abrojos!
Huyó la noche y la melancolía
Y ¡ qué hermoso dia hacen sus enojos
Convertidos en triunfos de alegría!

(34)

que sus Apóstoles con la mansedumbre de ovejas triunfasen de la fiereza de los lobos.

Emblema 33: símbolo: un Halon vistosísimo formado de la misma manera que el iris, esto es, por los rayos que salían del símbolo de la Divinidad. Leyenda: *Decor á lacrymis*; ilustrada la idea en la siguiente

DECIMA.

¿ Ves de ese Halon la hermosura?
Pues su origen son del suelo
Tiernas lágrimas, que el cielo
Ha elevado á tanta altura.
¡ Ah! ¡ lágrimas! ¡ Qué ventura
Es! ¡ O! saber derramaros!
El cielo sabrá enjugaros,
Y sabrá siempre que quiera
Elevaros á la esfera,
Y en Halones transformaros.

Emblema 34: este último emblema es el que se puso sobre la puerta de la vivienda del Noviciado: su pintura representaba una embarcacion, que en una furiosa tempestad se veía á pique de perderse: la tripulacion afanada la estaba descargando para libertar la vida. Decía la leyenda: *Unum est necessarium*. Documento de la mayor importancia que dió Jesucristo á la activa y oficiosa Marta. Se amplificó toda la idea en el siguiente

SONETO.

En triste caso y en contraste fuerte
Puso el mar borrascoso á un navegante:
O ha de vivir qual pobre mendigante
O ha de morir ahogado: ¡ dura suerte!

(35)

Pero él aunque turbado, luego advierte
Que el que se halla en conflicto semejante
Debe perder la mercancía importante
Por no dar en los brazos de la muerte.

Así aquel, que á la vida deliciosa
La del Claustro gustoso ha preferido,
Una ganancia abandonó dudosa

Al mundo sepultando en el olvido,
Y sin duda en la vida religiosa
El uno necesario ha conseguido.

SIGUEN LAS DEMAS PIEZAS LITERARIAS.

Deducis ad inferos & reducis.

A la Magestad suprema de Dios.

SONETO.

No es ya, Señor, oculta, es bien notoria
La conducta que observas quando quieres
A los tuyos probar, sus propios seres
¡ O, y cómo los confundes con la escoria!
Todo es humillacion. ¡ Pero qué gloria,
Si quando ya probádoslos hubieres
Los sacas del crisol á los placeres
De una alma que ha lugar en tu memoria!
Estoylo viendo por mis propios ojos:
Contemplo hoy en tu amada Compañía
¡ Qué de rosas brotar de sus abrojos!
Huyó la noche y la melancolía
Y ¡ qué hermoso dia hacen sus enojos
Convertidos en triunfos de alegría!

Al Sr. Pio Séptimo.

SONETO.

O tú, que del Olimpo recobrado
 Las llaves has, y logras en el suelo
 Aquella autoridad, que el mismo cielo
 Reconoce y admira con agrado.
 Los triunfos de que vuelves coronado
 Por tu constancia, excitan hoy tu zelo
 A superarlos, y es el grande anhelo
 Que exalta el trono á que eres exáltado.
 Si otro no hubieras hecho que de Ignacio
 El zelo suscitar casi extinguido
 Bastara á hacer eterna tu memoria,
 Y la tierra sería muy corto espacio
 Para tu nombre que hasta el cielo erguido
 Sus orbes todos llenaria de gloria.

Al augusto Fernando Séptimo.

SONETO.

Dulce Fernando en el taller penoso
 Del sufrimiento por un Dios formado
 Para solaz y aliento de tu amado
 Reyno, en un siglo el mas calamitoso:
 Ya del taller saliste, y tan ayroso
 Que el amor de los pueblos te has llevado,
 Si bien tú de ellos mas enamorado
 Solo en su dicha encontrarás reposo.
 Pero bien puedes ya congratularte
 De que tienes la dicha asegurada
 Al celestial abrigo de un baluarte,

Qual es la Compañía, que á tu llamada
 Vuelve hoy á enarbolar el estandarte
 De la paz en dos mundos destronada.

Al Exmô. Sr. Duque de Montemar, Presidente del Consejo de Indias, por haber propuesto al mismo Tribunal, que pidiese á S. M. el restablecimiento de los Jesuitas.

ODA.

¿ Ves aquel industrioso
 Hortelano, que un árbol escogido
 Ha sembrado, y curioso
 Contempla los arbustos que han crecido,
 Como se alegra, qual si coronados
 Los viera ya de frutos sazonados?
 Y los que en esos frutos
 Interesados son, como bendicen
 Al que tales tributos
 Sacar del suelo sabe? Y ya predican
 Las bendiciones con que el alto Cielo
 Quieren que pague su gracioso anhelo.
 Pues á nadie se esconde
 Ser tú, ó gran Duque, el hábil hortelano,
 Que en el huerto, de donde
 México se abastece, por tu mano
 Echaste la semilla, ¡y qué fecunda!
 De una felicidad que en tí redunda.
 Ella va á hacer tu gloria
 Mas inmortal, que en bronce si esculpida

(38)

Se notase la historia
De una acción, que no tiene parecida,
Y que en pechos tan nobles bien grabada,
No hay fuerza porque pueda ser borrada.

¿Por qué congratularte
No podrás con un pueblo sorprendido
De la prudencia y arte

Con que por tí se admira enriquecido
De una semilla, por fatal zizaña,
Ya sufocada en una y otra España?

México tan gozosa
Ve sus renuevos como agradecida,
Y como que no hay cosa

De que pudiera estar mas complacida:
¿Quales serán sus votos? No es decible;
Pero ya el Cielo te lo hará sensible.

Al Supremo Consejo de Indias, por haber
pedido á S. M. el restablecimiento de los
Jesuitas en estos Dominios.

OCTAVAS.

Senado augusto, á quien Astrea en España
Las balanzas confió de un nuevo mundo,
Si mostrado siempre has que no se engaña
Fiando de tí la diosa, y del profundo
Juicio, que es tu carácter, hoy apaña
Tales tu zelo pruebas, que fecundo
De bienes órgano y felicidades,
Vas el ídolo á ser de las edades.

(39)

Pero entre tanto, lo que mas gozoso
Este orbe tiene, y mas á tí obligado,
Es tu empeño en hacerlo tan dichoso,
Que aun en su seno tenga, y no sellado
Un manantial de bienes abundoso:
Y tal que por tu zelo restaurado
Va á fixar en dos mundos tu memoria,
Y á tí á colmarte ¡ó Dios! de quanta gloria.

Al Exmô. Sr. Virey.

SONETO.

No solo aquellos triunfos que ha adquirido
Vuestro brazo en la guerra formidable
Han de hacer para siempre memorable
La época en que el Gobierno habeis regido:
Nuestra restauracion, que habeis querido
Favorecer benigno quanto es dable,
Será un blason glorioso y perdurable
Que libre vuestro nombre del olvido.

La Compañía se ve restablecida
En estos paises fértiles y vastos,
Y á vuestro zelo está reconocida:
Olvidará sus pérdidas y lastos,
Votos al Cielo hará por vuestra vida,
Y vuestro nombre vivirá en sus fastos.

Al Illmô. Sr. Arzobispo.

SONETO.

Aquel mismo estandarte que en Manresa
En éxtasis vió Ignacio figurado,

(40)

Y fué por él en Roma tremolado
Ayudándole Paulo á la alta empresa,
Es el que en este dia, despues que opresa
La Compañía gran tiempo ha suspirado,
Vuelve á erigirse baxo de un Prelado
Que tanto en sus aumentos se interesa.
Vuestro zelo, piedad, prudencia y arte
Para alcanzar Ignacio esta victoria,
Han tenido sin duda mucha parte:
Y sus hijos, en medio de tal gloria,
Jamás han de mirar á su estandarte
Sin bendecir tambien vuestra memoria.

A la Real Audiencia.

ODA.

Senado ilustre, que de la alma Astrea
Con sábias manos riges la balanza:
Hijos de Témis, ante quien el crimen
Tímido calla:

Con vuestra ayuda vuelve ya á erigirse
El estandarte, que Jesus sostiene
Siempre lucido, siempre victorioso,
Íncrito siempre.

Vuestros esmeros mucho han contribuido
A esta obra santa, provechosa al mundo,
Y así alcanzasteis parte en el glorioso
Célebre triunfo.

Por esto inquieta la parlera diosa
Vuestro gran zelo publicar desea,
Y para hacerlo por el orbe todo

Rápida vuela.

(41)

Y la familia del piadoso Ignacio
Agradecida, los favores vuestros
Dentro de su alma guarda en los profundos
Íntimos senos.

Al Illmô. y Venerable Cabildo eclesiástico.

Sáficos adónicos.

Asamblea santa que en el templo haces
Al Rey de Reyes quotidiana corte,
Eres muy digna de que te tributen
Máximos loores:

Tú suplicaste al Séptimo Fernando,
Que de Loyola la sagrada prole
Te devolviera para demostrarle
Dulces amores:

Y tambien muchos de tus individuos
Han concurrido con empeño noble
Para que breve Casa de Jesuitas
México logre.

Tú... mas es justo, del amor que tienes
A los Jesuitas, que el elogio corte,
Porque me faltan para el desempeño
Métricas voces.

Mas los Jesuitas, como agradecidos
Por lo que ayudas á ilustrar su nombre,
Harán que el tuyo se eternize en mármol,
Pórfido y bronce.

(42)

A la sagrada Compañía de Jesus.

Ecce vir luctabatur cum eo usque mane.

SONETO.

¡Qué necesidad! ¡qué arrojó! ¡qué atentado!
¡Luchar con Dios! ¿quien tal ha concebido?
Lo cierto es, que este caso ha sucedido,
Y aun mas: quien á Dios venza ya se ha dado.
¿Quien fué sino el intrépido esforzado
Que aquella noche gana á Dios vencido?
Un mortal, sí, un mortal. Jacob ha sido
El que un triunfo como este se ha alcanzado.
Sea parabien Jacob: mas juntamente
Sea parabien Jesuitas, pues vencisteis
Como el Patriarca al Dios Omnipotente:
Ya con vuestra oracion ceder le hicisteis:
Salga la Aurora y ella eternamente
Ponga fin á la noche en que estuvisteis.

A la misma sagrada Compañía.

SONETO.

Despues de aquel diluvio formidable
Que convirtió la tierra en un desierto,
Solo Noe y su familia hallaron puerto
Salvándose en una Arca memorable:
Comenzó á parecer la tierra amable
Y del suelo hasta entónces descubierto
Les traxo una Paloma signo cierto
De que paz gozarian inalterable.
Sagrada Compañía, respira, alienta,
Mira en Noe y su familia tu figura:

(43)

La tierra de aguas ha quedado exenta
Pues de tribulacion te ves segura
Y Fernando la oliva te presenta
Con que anuncia eternal tu paz futura.

A la misma.

Portu se condidit alto.

SONETO.

Enmedio del mar alto y proceloso
Un baxel estoy viendo combatido:
Ya en su profundo seno lo ha absorbido....
Ya lo arroja hasta el cielo el mar undoso....
Ya lo arrebatá el aquilon furioso....
Ya un viento favorable lo ha batido....
Su proa para la tierra ha dirigido....
Ya llega.... ya tomó puerto dichoso.
Compañía de Jesus, ¡qué abatimiento
Sufriste de mil males agitada!
¡Ay! ¡Quanto se apuró tu sufrimiento!
Mas ya aquella tormenta es acabada:
Pio Séptimo te dió propicio viento
Y en el puerto de Roma estás anclada.

A este Real y mas antiguo Colegio.

SONETO.

Sea parabien Colegio venturoso:
Tú, por los cielos eres escogido
Para ofrecer el puerto de reposo
A un Cuerpo de mil males afligido.
Tu protector ilustre y generoso

(44)

Excederse á sí mismo ha conseguido,
El se vá á separar del cargo honorso
Que hasta aquí habia en los tuyos exercido:
Mas al dexarlo logra su prudencia
Que no mires en lágrimas trocada
Aquella inexplicable complacencia,
Que inundó á tus alumnos á su entrada,
Pues si te hizo feliz con su presencia
Dexa al partir tu gloria asegurada.

DECIMA.

Dios que dió el sér á María
Recibió del seno de ella
Un nuevo sér: ¡jó que bella
Y rara sabiduría!
De Jesus la Compañía
Que es su fiel imitadora
Dió el ser como fundadora
A este su antiguo Colegio
Y en su mismo seno régio
Un nuevo sér recibe ahora.

EPIGRAMA.

*Nascentem Phoebum laeta cum voce salutat
Lumine dum grato florida ridet humus.
En Socios Jesu novo splendore coruscus:
Ipsorum proles, excipe, lucis amans.*

EPIGRAMA.

*Gaudentes nautae post nimum ad littora tendunt
Accessumque notat laeta caterva sinu.
Mexicus exultat festis nunc plausibus ampla
Nam Jesu Socios portus amicus habet.*

(45)

INSCRIPCION.

D. O. M.

OMNIVM. ORDINATORI. PROVIDO

QVOD. OLIM

ADVERSVS. FIDEI. IMIMICOS

MIRABILI. CONSILIO

INCLITAM. IESV. SOCIETATEM

NASCI

AC. PENE. EXTINGTAM

DIFFICILLIMIS. HISCE. TEMPORIBVS

HOC. SOLO. FORTVNATIS

ADVERSVS. RELIGIONIS. HOSTES

MVLTO. PERNICIOSIORES

COMMVNI POPVLORVM. PLAVSV

RENASCI

MIRABILIVS. PROVIDIT

REG. ET. ANTIQ. S. ILDEFONSI. ALVMNI

GRATIAS. IMMORTALES.

Adviértase que algunas de estas piezas, bien que muy pocas, por la estrechez del tiempo no se pusieron en los adornos del Colegio.

G

(44)

Excederse á sí mismo ha conseguido,
El se vá á separar del cargo honorso
Que hasta aquí habia en los tuyos exercido:
Mas al dexarlo logra su prudencia
Que no mires en lágrimas trocada
Aquella inexplicable complacencia,
Que inundó á tus alumnos á su entrada,
Pues si te hizo feliz con su presencia
Dexa al partir tu gloria asegurada.

DECIMA.

Dios que dió el sér á María
Recibió del seno de ella
Un nuevo sér: ¡ó que bella
Y rara sabiduría!
De Jesus la Compañía
Que es su fiel imitadora
Dió el ser como fundadora
A este su antiguo Colegio
Y en su mismo seno régio
Un nuevo sér recibe ahora.

EPIGRAMA.

*Nascentem Phoebum laeta cum voce salutat
Lumine dum grato florida ridet humus.
En Socios Jesu novo splendore coruscus:
Ipsorum proles, excipe, lucis amans.*

EPIGRAMA.

*Gaudentes nautae post nimum ad littora tendunt
Accessumque notat laeta caterva sinu.
Mexicus exultat festis nunc plausibus ampla
Nam Jesu Socios portus amicus habet.*

(45)

INSCRIPCION.

D. O. M.

OMNIVM. ORDINATORI. PROVIDO

QVOD. OLIM

ADVERSVS. FIDEI. IMIMICOS

MIRABILI. CONSILIO

INCLITAM. IESV. SOCIETATEM

NASCI

AC. PENE. EXTINGTAM

DIFFICILLIMIS. HISCE. TEMPORIBVS

HOC. SOLO. FORTVNATIS

ADVERSVS. RELIGIONIS. HOSTES

MVLTO. PERNICIOSIORES

COMMVNI POPVLORVM. PLAVSV

RENASCI

MIRABILIVS. PROVIDIT

REG. ET. ANTIQ. S. ILDEFONSI. ALVMNI

GRATIAS. IMMORTALES.

Adviértase que algunas de estas piezas, bien que muy pocas, por la estrechez del tiempo no se pusieron en los adornos del Colegio.

G

Al tiempo de cerrar esta Coleccion se nos viene á la memoria una anécdota, cuya noticia tal vez no será del todo desagradable. Es el caso que quando en la composicion de las anteriores piezas trabajaban con mucho afan los colegiales, uno de sus compañeros de carácter algo festivo se les presentó diciéndoles: se extraña en las piezas que se preparan, la falta de una jocosa, ó á lo menos joco-séria. Lo que los profesores llaman el ridículo bien saben Vms., y acaso por experiencia propia, siempre se maneja con placer y algunas ocasiones con provecho. Por tanto comunicaré una idea, que acaso traerá alguna utilidad, y que ciertamente será el contento y la risa de nuestro pátio. Se pintará, pues, al mismo Demonio en persona, el que despojado de las insignias de su suprema é infernal prefectura, contemplará con semblante triste y desalentado sus redes y lazos, que estarán allí cerca de su mal intencionada Magestad. Se animará la pintura con estas palabras *Omnia perdidimus*. Al pie de este emblema diabólico se pondrá la siguiente

LETRILLA

¿Pobre Diablillo
 qué te han contado
 que estás tan triste
 y apasionado?
 ¿Porqué esas redes
 has arrojado?
 ¿Qué te pesaban?
 ¿O estás cansado?
 Pero ha tu coco
 resucitado.....
 Huye..... que viene
 ¡y qué arriscado!

Agradó la idea, pero de ninguna manera se juzgó conveniente que ocupase lugar en la magestuosa decoracion del Colegio; sin embargo, porque el autor no vea perdido su trabajo, la comunicamos al público, con lo que á nuestra Relacion ponemos

FIN.

APÉNDICE.

El Illmò. Sr. Obispo de Durango mandó imprimir solamente 500 exemplares de la antecedente Relacion, con el objeto de satisfacer su generosidad, repartiéndolos á los Cuerpos y á las personas que le merecen particular atencion. Casi luego que salió á luz observó un Cate-drático del Real Colegio de San Ildefonso, que debía experimentarse escasez de exemplares de ella, así por-que muchos sujetos la solicitaban, como porque los que mandó tirar el Sr. Illmò. apenas bastarán para llenar su objeto. Y ya que han de sudar mas las prensas con esta Relacion, se ha juzgado muy oportuno publicar varios nuevos acontecimientos relativos á la sagrada Compañía, y todo lo que calló la modestia del Illmò. Sr. Castañiza. Este Prelado, digno á todas luces de mayores puestos, honores y dignidades, profesó siempre un extremado amor á la sagrada Compañía de Jesus; y viendo en sus manos la ocasion de desahogar su corazon quando se trataba del restablecimiento de ella, ha acreditado que el afecto que le profesa no es vulgar y remiso, sino muy particular.

Luego que llegó á este Reyno la Cédula de S. M. en que permite que los Jesuitas se restablezcan en estos Dominios, aunque el Sr. Marqués se hallaba á la sazón tomando ejercicios con los Colegiales, se le comunicó la noticia, conociendo el sumo afecto con que miraba á la Compañía. Su Illmà., que hasta entonces habia guardado el profundo silencio que en aquella Casa se observa, lo interrumpió por desahogar sus sentimientos, dándonos á todos los que entonces nos hallábamos en la



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE

Capilla noticia tan plausible y de tantas esperanzas para la religion y la piedad. Nada mas propio del lugar en que nos hallábamos, de la ocupacion en que estábamos, de la noticia que recibíamos, y de los sentimientos que llenaban nuestros corazones, que dar á Dios las gracias por tan singular beneficio. Al efecto convidando al acto su Illmá., dixo, alternando con los demás, el Himno de gracias y oraciones que en semejantes casos acostumbra la santa Iglesia. A tan señalada demostracion de aprecio á la Compañía de Jesus, no solo correspondieron, sino aun excedieron las exquisitas diligencias que despues empleó con actividad y empeño el Sr. Castañiza en la solicitud y consecucion del restablecimiento de los Jesuitas. Su Illmá. puede gloriarse justamente de haberlos amado y deseado en todos tiempos (como asegura en su dedicatoria) aunque en esta parte, no habiendo quien se le pueda preferir, podrán hallarse muchos que le compitan. Pero es honor propio suyo, y que nadie puede disputarle en nuestra México, el haber sido el primero que como Rector de San Ildefonso, y electo Obispo de Durango, desde élla elevó sus súplicas al Soberano para que restableciera los Jesuitas en el Colegio y Obispado que corrian á su cargo. Bendixo Dios sus piadosas solicitudes: nada se ha pretendido á favor de los Jesuitas que no se haya conseguido en el instante de este Superior Gobierno, gloriosamente decidido á proteger y honrar á unos hombres en otro tiempo tan desvalidos y humillados. Justo es que la Compañía de Jesus, y toda esta América, conserven reconocidas la siempre grata memoria del Exmó. Sr. Virey D. Felix María Calleja del Rey, padre y protector beneficentísimo de la restituída Compañía; y tan justo, que el nombre de S. E. dará mas lustre al catálogo de los insignes bien-

hechores de ella, como el P. José María Castañiza se lo protexta en oficio de 10 de Mayo del año presente. Y en verdad es Príncipe digno de gobierno mas pacífico y feliz, y de los elogios imparciales de la posteridad.

A S. E. se ha hecho muy palpable quanto el Illmó. Castañiza ha practicado á beneficio de los Jesuitas. El dia en que el Sr. Marqués salió de los exercicios, quando los Catedráticos todos y varios de los demas alumnos del Colegio nos hallábamos en su habitacion con motivo de presentarnosle, como acostumbran los Colegiales al salir de los exercicios, interrumpiendo qualquiera otra conversacion, solo trataba su Illmá. de proyectos que pudieran abreviar la deseada restitution de los Jesuitas. En aquel mismo dia y hora se encargó su Illmá. de poner en execucion quantos estuvieran en su mano, y el primero fué ofrecer al Exmó. Sr. Virey el Colegio de S. Ildefonso como una de las antiguas Casas de los Jesuitas, que no hallándose enagenada, se les debia entregar, conforme á lo que S. M. tiene mandado. Las multiplicadas y muy activas diligencias que practicó el Illmó. Sr. Marqués de Castañiza hasta conseguir el decreto de restitution de los Jesuitas, y de la entrega á ellos del citado Colegio, aunque protegidas siempre por la Superioridad, conocerá que han sido muy repetidas y de mucho mérito, qualquiera que reflexione en la gravedad y circunstancias del asunto. Obtenido tal decreto, no pensaba ya el Sr. Marqués mas que en disponer habitacion cómoda y decente á los Padres y Novicios, y en que el Colegio se adornase con toda la hermosura y magnificencia correspondiente á los huéspedes ilustres y á los antiguos deseados Padres de este Cuerpo que se iban á recibir en él. Es cierto que el P. José María Castañiza costeó toda la obra del Noviciado, y desde luego

dedicó todas las rentas que entonces poseía á mantener tantos Novicios quantos ellas soportaran, ínterin S. E. aplicaba algunas á la Compañía, segun lo resuelto por S. M.; pero igualmente es cierto que el Sr. Marqués erogó todos los gastos de música, adorno y cera, con todos los demás de la Capilla, en los dias 19 y 20 de Mayo. Es verdad que su Illmá. convino en que los Colegiales tuvieran la satisfaccion de concurrir á los gastos de la funcion con que se recibió á los Padres Jesuitas; mas no lo es menos que su Illmá. no ha querido privarse de ella con varias y continuas demostraciones del singular aprecio que le merece la Compañía, como fué el suntuoso banquete que dió de su bolsillo el dia del establecimiento de ella. Mas entre todas acaso es la mas distinguida, haber no solo entregado el Colegio, sino estado pronto y solicitado con empeño la entrega del Rectorato en manos de los Jesuitas. Quien sepa el afecto que el Sr. Marqués profesa á su Colegio, conocerá tambien que solo con los Jesuitas podia haber usado una demostracion tan grande de amor y de confianza. Año y medio habia pasado desde que recibió la Cédula en que S. M. le presentó para Obispo de Durango, y otro tanto hacia que á pesar de la multitud de ocupaciones que su nuevo destino añadía á las muchas y graves que ha tenido siempre, continuaba en el servicio del Rectorato, resuelto á no renunciarle hasta no salir de México. Mas á esta firme y gloriosa resolucion venció el amor que su Illmá. profesa á la Compañía de Jesus. Y como al paso que el Sr. Marqués ha huido de los honores, estos buscando el mérito lo han perseguido, su tierno y prudente hermano el P. José María, conociendo la satisfaccion que daría al corazon de su Illmá., tan amante del Colegio, y esperando de su actividad y cordura auxilios

oportunos y conocimientos útiles, suplicó al Exmó. Sr. Virey que mientras el Sr. Marqués permaneciera en México se sirviera continuarlo en el empleo. Su Illmá. recibió la contiuvacion de su cargo como una de las satisfacciones mas completas que se le han podido proporcionar, ya porque continuaba en un destino que aprecia sobremanera, ya porque lo ejercía á solicitud de un Jesuita hermano suyo, á quien ama con extremo. Gobernará pues el Colegio hasta que salga de esta Capital para su Obispado, y de esta suerte tendrá mas ocasiones de acreditar su acendrado amor á la Compañía.

El dia del gran Padre de ella San Ignacio de Loyola celebró en la Capilla del Colegio una funcion muy solemne la Congregacion del Oratorio de San Felipe Neri de esta Corte, pronunciando uno de sus mas eloqüentes Oradores un discurso enérgico y afluyente que está para darse á las prensas. El Illmó. Sr. Marqués concurrió á la solemnidad de esta funcion presidiendo su muy amado Colegio. En semejante solemnidad se esmeraron los Padres del Oratorio en obsequiar á los de la Compañía, no permitiendo que estos hicieran el mas mínimo costo, erogando ellos todos los del adorno interior de la Capilla de cera, música &c., y disponiendo que todo fuera de lo mejor y con la mayor magnificencia. Cantó la Misa el M. R. P. Preósito del Oratorio, y la oficiaron dos de los Padres Diputados. Los M. R. Padres Prelados de las sagradas Religiones honraron aquel dia, por la primera vez, la fiesta del Santo Fundador de la Compañía, y la condecoró tambien con su asistencia de ceremonia la Exmá. y Nobilísima Ciudad.

En el mismo dia debió verificarse el Certamen poético que en honor de la Compañía promovió el Sr. Dean de esta Metropolitana Dr. D. José Mariano Be-

ristain de Sousa; mas la ocurrencia de haber llegado poco antes muchas piezas que aspiraban á los premios, cuyo mérito no podía calificarse con precipitacion, lo difirió para la tarde del 10 de Agosto. En ella hubo en la Aula general de San Ildefonso una concurrencia numerosísima de las principales clases del Estado. Como no tratamos de describir funcion tan magníficamente solemne, porque está para publicarse la relacion circunstanciada de toda ella, nos contentamos con decir, que no hay memoria en México de otra de su línea mas autorizada, como que le dieron todo el realce posible con su asistencia el Exmó. Sr. Calleja, y el Illmó. Sr. Fonte.

El 4 de Agosto consagró el Illmó. Sr. Arzobispo al Illmó. Sr. Marqués de Castañiza, quien eligió las Comunidades del Oratorio, de los Jesuitas y la de San Ildefonso para que asistiesen á su consagracion, que fué en la Capilla interior de la Santa Casa de ejercicios. En la espléndida mesa que mandó servir de su cuenta el nuevo Obispo en el Refectorio de dicha Santa Casa, convidando á ella á las dos primeras Comunidades dichas, á los Catedráticos de San Ildefonso, y algunos particulares, promovió el Sr. Marqués en union del Illmó. Sr. Arzobispo la hermandad entre la Congregacion del Oratorio y la Compañía de Jesus, disfrutando de la complacencia de ver que allí mismo quedó establecida y confirmada. Parece que los RR. PP. del Oratorio imitan, ó mejor se diría que emulan á su Santo Fundador en el activo y noble afecto con que obsequian á la sagrada Compañía; y parece tambien que el cielo se interesa en presentar al Sr. Marqués nuevas ocasiones en que explique mas y mas su amor á los Jesuitas.

El dia 15 de Agosto, memorable por mil títulos para los Jesuitas, fué señalado por Dios para que los

Padres José Maria Castañiza y Pedro Canton hicieran su profesion de quarto voto en manos del Illmó. Señor Castañiza, que aquel dia celebraba por la primera vez de Pontifical. En esta solemnidad presentaron los Padres del Oratorio otro de sus mas eloqüentes Oradores, cuyo excelente discurso verá en breve la luz pública. ¡Qué contraste tan digno de la expectacion del cielo y de la tierra presentó en este dia la Capilla de San Ildefonso! Un hermano celebrando la vez primera con toda la pompa y decoro correspondiente al Sumo Sacerdocio para honra y gloria de Dios, y otro al mismo fin renunciando en sus manos las dignidades eclesiásticas. ¡Qué reunion de circunstancias tan apreciables para uno y otro, que si bien han enternecido justamente sus corazones, les será para siempre un recuerdo el mas grato y delicioso! ¡Y qué cúmulo tambien de satisfacciones para este Colegio, que vió en este dia dos hijos y padres suyos que lo honraban de distintos modos hasta lo sumo!

Estas satisfacciones las mostró el Colegio procurando celebrar este dia quanto le fué posible. Al efecto dispuso una fiesta muy solemne, cuya menuda descripcion omitimos por no causar fastidio. Bastará decir que el gusto y magnificencia con que se adornó la Capilla, en nada desdixó de la solemnidad de la misa que en ella se celebraba. Todos los balcones y cornizas del grandioso patio se iluminaron por la noche con mas de dos mil luces, y animaba tan completa iluminacion la música de tropa y unos ingeniosos fuegos artificiales, que entre otras muchas hermosas vistas presentaron un *viva el Illmó. Sr. Obispo de Durango*. En el Refectorio del Colegio se sirvió á los colegiales una comida muy abundante y decente. El Sr. Obispo que bendixo la mesa y el Padre Rector, estuvieron allí gran rato complacien-

dose en sus amados colegiales, y llenándolos con su presencia de un extremado júbilo. En la Sala Rectoral se dispuso un banquete á que se convidaron los Padres del Oratorio.

Despues de algunos días, prévio informe de la Direccion de Temporalidades, expuso el Illmò. Sr. Fonte, constante en amar y proteger la Compañía, al Exmò. Sr. Calleja que sería de grandísima utilidad para el Estado y la Religion que los Jesuitas tuviesen Iglesia pública, y la necesidad de que disfrutasen algunas rentas para subsistir. Se conformaron con el modo de pensar del Illmò. Sr. Arzobispo los Señores Fiscal de Real Hacienda D. Ambrosio Sagarurieta, y Asesor general del Vireynato D. José Isidro Yañez, y de conformidad con ambos se dignó S. E. expedir el decreto de 24 de Agosto, en que manda se entregue á los Jesuitas la Iglesia y Colegio Real de San Gregorio y sus fincas. El 27 de Agosto recibió el P. José Maria Castañiza todo lo perteneciente al expresado Colegio, existente dentro de esta Capital, autorizando la entrega el Señor D. Felipe Martinez de Aragon, Alcalde de Córte de esta Real Audiencia. En este acto de posesion se repitieron las demostraciones de gozo con que los Jesuitas fueron recibidos el gran dia de su restitucion. El Colegio de San Gregorio manifestó el regocijo con que los recibía en una dilatada y no interrumpida salva de cohetes. En la calle se les trató igualmente por el gentío que la ocupaba, y los acompañaba de una á otra parte de las que debian transitar, gritando vivas á la Compañía.

El 28 del mismo mes bendixo y consagró el magestuoso Templo de la Santa Casa de Loreto el Illmò. Sr. Obispo de Durango, con todo el aparato y ceremonias que previene la Santa Iglesia. El 29 celebró de

pontifical el mismo Sr. Illmò. la primera misa que debia decirse en aquella Santa Casa, y se aumentó la solemnidad con la asistencia de la Exmà. y Nobilísima Ciudad, de S. A. la Real Audiencia, y del Exmò. Sr. Calleja, quien fué recibido baxo de pálio y con las demas ceremonias que debieron usarse con su persona como con la del Vice-Patrono Real, que por la ocasion primera se presentaba en aquella Basílica. En ese mismo dia el Illmò. Sr. Castañiza, autorizado con los poderes ámplios de su hermana la Señora Condesa de Casa Basoco, entregó á los Padres Jesuitas aquel Templo suntuoso, cuyas quantiosas expensas corrieron á cargo de la generosa piedad del difunto Sr. Conde del mismo título, y por su muerte al de su piadosísima esposa.

El 2 de Septiembre salió de esta Capital el P. Castañiza á recibir la hacienda de Acolman del citado Sr. Comisionado, que fué á autorizar el acto. Se sabe de positivo que los dependientes de dicha Hacienda y los pueblos y tropa de la comarca, se han esmerado en recibir á los Jesuitas en la posesion que les vuelve nuestro muy amado Fernando por un efecto de su religiosa generosidad. El recibimiento ha sido de unos Patronos benéficos, y los aparatos verdaderamente de un glorioso triunfo. Tanto así aman en estos paises á los hijos del bienaventurado Cantabro Ignacio de Loyola, y tanto así estiman los naturales de ellos á su benéfico Soberano el don nuevo que les hace. El P. Castañiza y el P. Blas Perea estuvieron colmados de honras y obsequios. Se retiró de allí el P. Castañiza con el Sr. Martinez, sintiendo no satisfacer su gratitud con cumplimentar á los Señores Curas, Comandantes de tropa, indios Gobernadores, y demas personas de las cercanías que concurieron distinguiéndose á aquel festejo y celebridad. Mas la fun-

cion de nuestra Señora de Loreto que se aproximaba, y otros varios y graves negocios, lo llamaban con prontitud á esta Capital.

El día 8 celebraron la primera festividad de Maria Santísima de Loreto, en la Iglesia de esta advocacion, los Padres de la Compañía. Fué muy concurrida y solemnizada; se llenó el espacioso ámbito del Templo, y asistió de ceremonia la Exmâ. y Nobilísima Ciudad. Cantó la misa el M. R. P. Prepósito del Oratorio, y asistió á ella el Illmò. Sr. Obispo de Durango, y predicó un Sermon religioso, eloqüente y tierno el P. Basilio Manuel de Arrillaga, Novicio de la Compañía. Por la tarde asistió tambien su Illmâ. á hacer el depósito del Sacramento.

Sería ofensa del mérito callarlo, quando debe publicarse, y por lo mismo nos vemos precisados á decir, que el Sr. Maestrescuela de esta Metropolitana Dr. D. Juan José de Gamboa, Juez Apostólico principal y Comisario Subdelegado general de la Santa Cruzada &c. ha dado tantos y tan eficaces pasos en todos los negocios referidos de los Jesuitas, como acaso no los hubiera dado en un negocio del mayor interés propio de su persona. De semejante modo se ha portado en los mismos asuntos el Caballero Lic. D. Andrés Madrid, Tesorero de la misma Santa Iglesia. Así coadyuvan los corazones religiosos al incremento de la piedad, y así cooperan á realizar las benéficas y piadosas intenciones del Soberano sus verdaderos amantes y fidelísimos vasallos. El cielo que jamás olvida, y premia siempre quanto se hace sobre la tierra con los hijos del Altísimo, colme de bendiciones á todos los que han contribuido al restablecimiento y sólida subsistencia de la Compañía. El Sér supremo, que no puede menos de haberse complacido

en quanto el Sr. Obispo de Durango ha dicho y hecho siempre á favor de los Jesuitas, como que á él y á su ilustre casa los ha palpablemente favorecido, quiera continuarle al Illmò. Sr. Castañiza su benéfica especial proteccion, conduciéndolo con felicidad á su destino, y concediéndole, que ya que tuvo las complacencias inesperadas de ver restituida por sus manos la sagrada Compañía de Jesus en estos Reynos, y de haber entregado el Colegio de San Ildefonso á sus antiguos Padres y Maestros, logre el extremado gozo de ver que uno y otro Cuerpo florece y prospera para mayor honra y gloria de Dios, y beneficio del Estado.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN

100